FEREDIT
Fondo editorial
Red de investigadores de la Transcomplejidad

PREVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN EN, POR Y PARA LA VIDA

Adicción al tabaco sin humo en adolescentes

Yvonne del Carmen Vela

Prevención desde la educación, en por y para la vida: Adicción al tabaco sin humo en adolescentes

Yvonne del Carmen Vela

Colección: Educación y Pensamiento Latinoamericano
Primera Edición, Abril, 2026
Depósito Legal: **AR2026000137**
ISBN: **978-980-456-091-0**

Se permite copiar, distribuir, comunicar públicamente y adaptar esta obra, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, no se haga con fines comerciales y las obras derivadas se compartan con la misma licencia.

Para citar esta obra: Vela, Y. (2026). *Prevención desde la educación, en por y para la vida: Adicción al tabaco sin humo en adolescentes.* Colección: Educación y Pensamiento Latinoamericano. Primera Edición. FEREDIT.

Libros@Red de Investigadores de la Transcomplejidad.
https://reditve.com
Rif: J403566976
Portada: Wisk AI
Revisión General: Comité Editorial
Libro arbitrado por pares ciegos

AUTORIDADES
REDIT
Dra. Crisálida Villegas
Presidente
Dra. Nancy Schavino
Vicepresidente
Dra. Mary Stella
Directora de Administración
Dra. Alicia Uzcátegui
Secretaria

FEREDIT
Dra. Sandra Salazar
Directora
Comité Editorial
Dra. Betty Ruiz
Dra. Rosana Silva
Dra. Evelyn Ereú
Dra. Miozotis Silva
Dr. Arturo Dávila
Dr. Renne Pérez

ÍNDICE DE CONTENIDO

		pp.
	Reconocimiento	6
	Presentación	7
I	**Prevalencia del consumo del tabaco sin humo en adolescentes**	11
	Consumo del tabaco sin humo	12
	Hábito de consumo de tabaco sin humo	20
	Factores de inicio y mantenimiento	24
	Intervinientes en la adicción	27
II	**Educación para la prevención**	29
	Abordaje preventivo	30
	Iniciativas hacia la prevención	35
	Modelo educativo	38
	Pedagogía transcompleja	45
III	**Voces de los actores**	49
	Voces de los estudiantes	50
	Voz de los padres	63
	Voces de los docentes	81
	Voces de los especialistas	98
IV	**Modelo pedagógico de abordaje preventivo**	142
	Fundamentos	151
	Dimensiones	158
	Principios	167
	Propósito y características	171
	Componentes	172
	Proposiciones finales	195
	Referencias	204

ÍNDICE DE FIGURAS

No.		pp.
1	Categorías emergentes	137
2	Modelo pedagógico de abordaje preventivo desde la educación por y para la vida	194

RECONOCIMIENTO

Sirva este espacio para reconocer a personas e instituciones por haber compartido, colaborado, apoyado, contribuido y acompañado en este tránsito académico que no he recorrido en soledad, sino en compañía de:

Dios, por darme la vida.

Mis padres, por sus valores.

Mis hijos, mi nieto, esposo, por ser mi razón de existir

Aquellos que no recojo en este espacio pero que, sin duda, están en algún lugar de mi pensamiento.

PRESENTACIÓN

El libro que hoy se da a conocer aborda el hábito de consumir tabaco en cualquiera de sus presentaciones, como es el denominado tabaco sin humo, que ha sido un tema relevante en la sociedad mundial, generando debates en torno a las políticas globales en la materia, las cuales giran en torno a la prohibición, criminalización del cultivo, así como la producción, comercio y consumo.

No obstante, pareciera que los esfuerzos realizados han resultado insuficientes para alcanzar el cuidado y la prevención en materia de dependencia, en correspondencia con el ODS 3, en la meta 3.5, referida a fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas para la reducción de riesgos.

En este contexto, investigaciones realizadas en el ámbito internacional han evidenciado que la población más afectada por el consumo de las sustancias derivadas del tabaco son los

adolescentes; considerando las cifras reflejadas por el Banco Mundial, las cuales indican que cada día de 80 mil a 100 mil jóvenes alrededor del mundo, se vuelven dependientes.

Este hecho, ha sido reconocido por los países tanto europeos como latinoamericanos, en los distintos instrumentos internacionales como regionales, que consideran el consumo de estos productos, como uno de los problemas que enfrenta la sociedad contemporánea, tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias personales derivadas de este. Además, ha dejado de ser algo exclusivo de una minoría, para configurarse como una situación de magnitudes sociales, comunitarias y de salud pública.

Esta realidad se ve reflejada en los liceos, jugando un papel relevante en el abordaje del problema del hábito del tabaco sin humo en Venezuela, considerando los aspectos biológicos, psicológicos, personales, sociales, familiares,

comunitarios y educativos. De allí, que corresponde a la comunidad educativa asumir esta labor, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo, así como fortalecer los de protección.

El planteamiento precedente, es congruente porque las instituciones de educación media se constituyen en un espacio privilegiado para la transferencia de conocimientos y el modelaje valores; así como para el desarrollo de competencias para la vida, mediante la combinación de una educación con carácter científico, técnico y cultural-social, en un escenario propicio para el desarrollo de estilos saludables en, por y para la vida.

Entonces, en el abordaje preventivo del consumo del tabaco sin humo, también conocido como chimo, no solamente debe involucrarse a los docentes, sino a padres, representantes, responsables; así como especialistas y miembros de organizaciones sociales y comunitarias, quienes se

convierten en protagonistas de las acciones de prevención, con la intención de disminuir el consumo del tabaco sin humo, hábito que ha adquirido aceptación familiar, comunitaria y social.

En función de ello, la prevención de este hábito en la población estudiantil, debe ser asumida desde la ejecución de actividades que brinden posibilidades de resignificar esta realidad mediante una visión multidimensional, para trascender a través de un trabajo colaborativo, que permita integrar voluntades, desde un modelo pedagógico de abordaje preventivo.

En tal sentido, se estructura en cuatro capítulos. El primero trata sobre la prevalencia del consumo del tabaco sin humo en adolescentes. El segundo, Educación para la prevención. El tercero, las voces de los actores. Por último, el cuarto, Modelo educativo de abordaje preventivo. Ojalá su lectura motive la reflexión y la acción colectiva en la sociedad educadora venezolana.

I.PREVALENCIA DEL CONSUMO DEL TABACO SIN HUMO EN ADOLESCENTES

"El hábito de consumir tabaco, en cada uno de sus derivados, ocupa el segundo puesto del ranking mundial de factores de riesgo evitables en la adolescencia"
(Reitsma et al, 2017)

La complejidad de la sociedad contemporánea trae como consecuencia la necesidad de repensar los objetivos de la educación, de manera que los individuos sean incorporados a la vida social. Esto en un escenario de posibilidades y realidades, como lo expresa la Organización de las Naciones Unidas (2018), específicamente en el objetivo 3.5 el cual hace alusión al fortalecimiento de la prevención en el tratamiento de hábitos, como es el caso del tabaco sin humo con la intención de reducir sus riesgos.

Vista esta problemática desde un abordaje preventivo en las instituciones educativas, es fundamental que el adolescente actúe consciente, activa y críticamente ante el contexto que le circunda. Este escenario exige la reforma de los sistemas educativos con la finalidad de introducir la prevención

como eje transversal en el currículo, con la consecuente revisión de las prácticas didácticas; así como del material pedagógico y la adecuada preparación de los docentes. De ahí que el propósito del capítulo es describir la realidad de la prevalencia del consumo del tabaco sin humo(chimo) en adolescentes.

Consumo del tabaco sin humo

El consumo del tabaco sin humo ha sido reconocido por los países tanto europeos como latinoamericanos, como uno de los problemas que enfrenta la sociedad contemporánea, tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias personales y sociales derivadas del mismo.

A este contexto se le adicionan los factores psicosociales y ambientales que tienen incidencia sobre los adolescentes, asociados al miedo e incertidumbre, tiempo libre o de ocio generado por distintos elementos que caracterizan la sociedad contemporánea, entre estas, la irrupción de las tecnología digital, las cuales pueden afectar

desproporcionadamente a este estrato, haciéndolos vulnerables hacia el uso de distintas sustancias que pueden producir dependencia.

Al respecto, el Informe Mundial sobre Consumo de Drogas emitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, siglas en inglés, 2020) señala que mundialmente entre 2019-2020 “el aumento del consumo del tabaco masticado supone alrededor de un 30% con respecto a 2018” (p. 3).

Asimismo, la situación ha dejado de ser algo exclusivo de una minoría para configurarse como una situación de magnitudes sociales, comunitarias y de salud pública; considerándola una realidad compleja que algunos casos vulnera los derechos de este segmento poblacional. El caso de Venezuela no es la excepción, ya que se evidencia un repunte en el uso de sustancias relacionadas con el tabaco masticable bajo la forma de tabaco sin humo, que estuvo reducido a zonas rurales.

Mediante el procesamiento de la hoja del tabaco,

a través de tecnologías artesanales o ancestrales, esta es secada y fermentada hasta obtener una sustancia de consistencia gelatinosa aliñada con diversas sustancias, como el hipoclorito de sodio, lejía, así como sabores artificiales para enmascarar su aroma, cuya pasta es depositada en envases denominados cajetas para su venta de manera indiscriminada en locales comerciales, sin ningún tipo de control por parte del ente sanitario respectivo.

Mujica (2016) argumenta que “el consumo indiscriminado del tabaco sin humo o masticable en los jóvenes, se describe como un evento endémico y restringido a poblaciones que lo hacen de manera tradicional e históricamente asociado a patrones culturales” (p. 1).

En esta perspectiva, la adicción en los últimos años del siglo XX y lo transcurrido en el siglo XXI ha alcanzado características que afecta la salud pública en la población adolescente, traducida en un incremento en el consumo de la referida sustancia aunada al uso de psicoactivos ilícitos y alcohol a escala

mundial; transformándose en tema preocupante como lo argumenta Moreno (2009):

> Es preocupante el uso indiscriminado de sustancias adictivas durante la adolescencia, porque se ha incrementado en gran medida y la que toma especial relevancia si tenemos en cuenta a la adolescencia como un período vital de especial riesgo para el uso/abuso de drogas (p. 13).

Lo planteado, conduce a pensar que puede ser origen de esta problemática la transición experimentada por los jóvenes durante la etapa de la adolescencia, en la cual se producen los primeros acercamientos con sustancias adictivas; así como el mantenimiento de patrones de consumo que, en gran parte de los casos, se consolidan en la vida adulta.

También, durante esta etapa evolutiva se originan cambios corporales, afectivos, cognitivos y de valores que, junto al deseo de obtener experiencias novedosas e intensas, pueden contribuir a la adicción. Además, de la búsqueda de autonomía e identidad propia al margen de los convencionalismos existentes.

Figueredo (2013) señala al respecto que:

> El ambiente social en el que se ubica el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, la convivencia, las actitudes, los valores y percepciones del consumo, son variables que ayudan a explicar … el problema, a… tratar de llegar a una posible solución (p. 12).

Visto de este modo, la adolescencia se convierte en una etapa de especial vulnerabilidad. Debido a ello, los profesionales de la docencia e instituciones educativas deben dedicar esfuerzos a profundizar en este problema, por medio de actuaciones preventivas; de manera que el estudiante obtenga parámetros para su funcionamiento social, adscripción de roles, entre otros aspectos. Como lo reseña Salazar (2010)

> …el abuso de drogas como el tabaco sin humo, alcohol y otras sustancias que producen dependencia, se han propagado en magnitudes asombrosas, encontrando desprevenidos a gobierno e instituciones encargados de manejar el fenómeno, superando su capacidad para responder con medidas eficaces (p. 15).

Lo planteado, destaca que la divulgación de

> información contra el uso del tabaco sin humo es muy tenue, frente a un problema que se ha vuelto común en la sociedad venezolana, porque los programas preventivos aplicados no han mostrado los resultados esperados.

Especialmente los programas referidos al mantenimiento de los resultados a largo plazo. Además, no toman en cuenta las variables sociales, económicas, culturales, psicológicas, entre otras, que influyen en el referido hábito, para así dar respuestas acertadas en relación con el problema.

Adicionalmente, se evidencia que la situación de este hábito en los estudiantes de educación media general es alarmante, tanto por los índices de prevalencia, como de la facilidad con la que acceden a este producto. De allí, las investigaciones realizadas, indican que se registra una disminución en la edad de iniciación. Los registros de la Oficina Nacional Antidrogas (2010) revelan “es preocupante la edad de inicio del consumo, estableciendo entre los 14 y 19 años, observándose un incremento en el grupo menores de 10” (p. 2).

Haciéndose alarmante el paso de drogas blandas como el tabaco sin humo, alcohol y marihuana hacia sustancias como la cocaína, crack, heroína hasta éxtasis. Así, los adolescentes constituyen el grupo de la población mayormente expuesto al riesgo de adicciones.

Lo planteado, considerando factores asociados como la rapidez y la magnitud de los cambios que sufren los adolescentes, consecuentes conflictos emocionales, la dificultad para adaptarse a dichos cambios, influencia creciente del medio y de personas ajenas a la familia en su comportamiento como en sus decisiones.

Un estudio en instituciones educativas, llevado a cabo por Granero y Jarpa (2011) reflejado en la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Jóvenes (EMTAJOVEN), destaca que un 14% de los consumidores de tabaco sin humo son adolescentes asistentes a educación media general. Además, un 6,9% son estudiantes del último grado de educación

primaria cuyo consumo frecuente se ubica al sexo masculino con un 7,8% y el femenino con el 3,5%.

En el caso de la ciudad de Barinas, se ha convertido en un importante centro de producción de este producto para su comercialización, hecho que facilita el consumo, a la vez genera un problema en la población estudiantil, porque el contexto en el cual se desenvuelven contribuye con el desarrollo del hábito del consumo de tabaco sin humo.

Esto ocurre porque desconocen los efectos producidos en el organismo, como la aparición de patologías asociadas a enfermedades bucales, problemas estomacales y sociales. De igual manera, se observa en los adolescentes efectos como desorientación, amnesia, irritabilidad, malestar general, vómito, debilidad, acarreando disminución del rendimiento escolar; así como dificultad en las relaciones interpersonales y familiares.

El concepto de riesgo en el período juvenil es asociado a la posibilidad que aparezcan conductas o situaciones específicas unidas a daños en el desarrollo

que pueden afectar tanto al conjunto de sus potencialidades, como al deterioro de su bienestar y salud. Mardomingo (2012) expresa “esta información es de gran importancia para el desarrollo de programas preventivos, debido a que se toman en cuenta las razones que inician los factores de riesgo del uso de drogas” (p. 12).

Este planteamiento, remite a la problemática de dependencia que puede producir efectos psicoactivos, porque estimulan, deprimen o crean distorsiones en el individuo, con consecuencias biológicas, psicológicas y sociales. De allí, la necesidad de asumir un enfoque preventivo que procure desde una perspectiva integral, reducir los factores de riesgo, incrementar los de protección y brindar oportunidades de reconstrucción y avance de la situación.

En función de lo expuesto, en este capítulo se describe la prevalencia del consumo del tabaco sin humo en adolescentes de educación media.

Hábito de consumo de tabaco sin humo

El hábito de consumir tabaco sin humo o chimo se

caracteriza por la introducción de la pella a la cavidad bucal produciendo una salivación espesa que debe ser escupida o expulsada en forma de escupitajo, el cual se ha extendido a la población de adolescentes, tanto a nivel mundial como nacional. En este aspecto, en el escenario mundial argumenta Hidalgo (2017) “en 2014 la edad de inicio de esta costumbre se sitúa a los 13,8 y 13,9 años” (p. 3).

Este hábito afecta al organismo, conduciendo hacia problemas médicos asociados a enfermedades cardiovasculares, pulmonares, bucales, hasta cáncer, entre otros. Además, generan un impacto social relacionado con la dependencia, desempeño de la persona a nivel familiar o comunitario. De allí, se asume la definición aportada por Texeira, Andrés-Pueyo y Álvarez (2005) quienes señalan “La habituación se caracteriza por el consumo repetido del producto derivado del tabaco” (p. 21).

Por tanto, este hábito se caracteriza por el deseo de continuar consumiendo el tabaco sin humo con la finalidad de mejorar la sensación de bienestar. Así

como la existencia de una tendencia de aumentar gradualmente la cantidad de producto, generando cierta dependencia física; efectos que causan secuelas en el organismo, tomando en cuenta que la nicotina es el principal ingrediente de esta sustancia.

En este sentido, el tabaco sin humo ha sido definido por autores, entre los cuales destaca Mujica (2016) como “un extracto suave de las hojas de tabaco alcalinizado y aromatizado… con edulcorantes y espesantes naturales hasta alcanzar una pasta de consistencia gelatinosa” (p. 5). Siendo su principal agente activo, la nicotina, definiendo así su toxicidad.

Por tanto, la sustancia obtenida posee efectos tóxicos sobre el organismo, clasificados según su nivel como eventos a corto, mediano y largo plazo, tanto en el aspecto biológico, como en los socioculturales. Así, biológicamente el tabaco sin humo incide directamente sobre la salud del individuo, porque su consumo está relacionado con la absorción de nicotina a través de la boca para llegar hasta el sistema nervioso central y causar una sensación de bienestar.

No obstante, en el mediano plazo su adicción puede causar afecciones a nivel de la cavidad bucal como abrasión, recesión gingival. Además, la aparición de manchas o decoloración en los dientes. Mientras en el largo plazo, las lesiones pueden abarcar la faringe, laringe que pueden estar acompañadas con la aparición de carcinomas en la boca, páncreas y pulmón.

González, García, Araujo y Echenique (2011) indican “la prevalencia del consumo oscila entre un 2% al 40% de la población, de los cuales el 58% representa a hombres y un 42% a mujeres” (p. 100).

Del mismo modo, el uso del tabaco sin humo puede acarrear implicaciones en el sistema reproductor, como muertes perinatales, partos prematuros, reducción del número de espermatozoides. Así como alteraciones en el sistema inmune para limitar respuestas ante la presencia de virus o células cancerígenas. Aunado a ello, pueden aparecer riesgos cardiacos mediante presión alta, y variaciones cardiovasculares.

De acuerdo con la Oficina Nacional Antidrogas (2012) el problema del hábito de consumir tabaco sin humo debe ser visto desde una actividad ilegal, en el cual la prevención tiene un papel fundamental en las comunidades, familias e instituciones educativas.

Es necesario, así mismo, considerar las implicaciones sociales relacionadas con la violencia, maltrato familiar, pobreza, ocio y tiempo libre, entre otros. De lo cual se derivan secuelas como delincuencia, deserción escolar, deterioro del entorno social, problemas de orden público, así como actos disruptivos en el aula, por ende, en las instituciones escolares.

Factores de inicio y mantenimiento

La adicción es el resultado del efecto combinado de diferentes elementos que actúan conjuntamente para causar en el adolescente dependencia. Estos factores son predisponentes o de inicio porque el estudiante se encuentra ante la influencia de diferentes contextos para la interacción como la escuela, familia o comunidad.

Hecho que permite establecer un entramado de relaciones complejas que van desde la presión de sus pares para que asuma comportamientos similares a su grupo etario; así como, el medio familiar que en algunos casos lo incitan a probar drogas blandas como el cigarrillo, sus derivados, alcohol, entre otros.

Es importante destacar, que la adicción al consumo del tabaco sin humo en los adolescentes puede manifestarse de diferentes maneras, bien sea asociado al uso experimental, social, regular, continuo, intermitente, intenso y compulsivo. Siendo estos ubicados en los factores de mantenimiento, aun cuando estos patrones no son lineales, sino que pueden ser alternados hasta desencadenar en adicción, tomando en cuenta la fuerza, tipo, dosis y frecuencia del uso de la referida sustancia.

Aun cuando en Venezuela no se disponen de cifras sobre el mercado de este rubro, porque el mismo es procesado de manera artesanal e incumpliendo con las normas de higiene previstas por los órganos sanitarios correspondientes. No obstante, si se

observa el sistema de comercialización que se ha expandido y sofisticado en los últimos años. Además, su costo es bajo, generalmente en un 20% del precio del cigarrillo y la venta a menores de edad se realiza con pocas restricciones reales.

Este producto es comercializado por los aliñadores de tabaco sin humo, quienes le adicionan otras sustancias de acuerdo con la región y el fabricante. Pueden ser clasificados según su propósito, tal como lo señala Granero y Jarpa (2011) en “(a) proveen sabor: azúcares, (b) proveen consistencia y (c) usos mixtos” (p. 55).

En el aliño del tabaco sin humo intervienen sustancias tóxicas para el individuo, como: benceno, níquel, hipoclorito de sodio, amoniaco, formaldehído, entre otros. Además, pueden causar reacciones en el organismo, a través de productos cancerígenos y adictivos, favoreciendo su penetración a través de las mucosas al torrente circulatorio.

Resulta evidente la alta incidencia de estudiantes consumidores de tabaco sin humo, atribuyéndose esta

situación a la escasa formación y orientación sobre el tema, juntamente con la ausencia de programas preventivos que provean información oportuna sobre el fomento, promoción de la salud y educación a todos los miembros del grupo familiar.

Las cifras aportadas por organismos internacionales y nacionales reflejadas en torno a este tema causan alarmas porque en la actualidad un grueso de la totalidad de la población estudiantil lo ha usado y en algunos el potencial adictivo ha sido considerado, como lo plantean Camacaro et al (2008) como una “droga de entrada”, a otras sustancias de mayor dependencia (p.15).

Intervinientes en la adicción al tabaco sin humo

En el hábito del consumo del tabaco sin humo, intervienen diferentes variables, las cuales muestran la vulnerabilidad de los adolescentes; siendo el resultado de factores de índole sociocultural, biológico o psicológico y cuyo resultado final pueden modelar positiva o negativamente la referida costumbre; pudiendo estar asociado a cambios sociales,

culturales, políticos, hasta económicos que conllevan a la adopción de determinado comportamiento o actitudes.

En el caso de la adicción al consumo del tabaco sin humo, inciden el posicionamiento comercial y cultural de este producto que puede explicarse como la resultante de un conjunto de factores socioculturales, entre los cuales destacan las creencias que dan muestra de una percepción generalizada que el referido producto es beneficioso para la salud, así como puede ser empleado en caso de picaduras de insectos, atribuyendo propiedades curativas sin base científica.

II. EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN

Las instituciones educativas de acuerdo con Márquez (2011) son espacios privilegiados para la prevención, porque juntamente con los actores sociales, pueden desarrollar acciones educativas y preventivas que transformen el contexto en el que se desenvuelve el adolescente, por medio del autoconocimiento, comunicación afectiva, relaciones interpersonales, empatía y toma de decisiones, generadas con la praxis educativa.

A partir de esta realidad, los docentes deben tratar este tema bajo una comunicación con padres, madres, representantes, responsables, especialistas y miembros de las comunidades, teniendo como referente no solo la biografía individual del educando, sino también la colectiva en el medio familiar y en la sociedad, considerando que la adolescencia es el período que revela mayor intensidad e interacción entre pares, más ahora con las redes sociales. En correspondencia, el propósito del capítulo es analizar

las características de una educación que promueva la prevención en la adición del tabaco sin humo o chimo.

Abordaje preventivo

Un abordaje preventivo implica acciones puntuales conducentes a reducir o minimizar los factores de riesgo en adolescentes, sustentado en una visión biopsicosocial del individuo; así como un trabajo colaborativo de padres, madres o representantes, docentes, especialistas y miembros de la comunidad; con la finalidad de brindar atención continuada a adolescentes en situación de riesgo.

Entonces, el abordaje preventivo en las instituciones educativas, específicamente en los liceos venezolanos, ha estado asociado hacia la cultura del ocio y tiempo libre, reflejando la necesidad de la reducción de riesgos en adolescentes, considerando a este estrato poblacional como de alta vulnerabilidad.

No obstante, el docente ha permanecido al margen del diagnóstico, tratamiento, prevención, monitoreo y control de los problemas derivados del

consumo de sustancias que produzcan hábito, dependencia y hasta adicciones en la juventud.

Lo argumentado, conduce a mostrar la necesidad latente de minimizar aquellas conductas o comportamientos de riesgo que inciden en el desarrollo físico, académico, afectivo, psicológico y social de los adolescentes; reafirmando de esta manera el derecho de los individuos a gozar el grado máximo de salud que se pueda lograr. Además, contar con estrategias y acciones para reducir la dependencia a productos derivados del tabaco.

Las instituciones educativas, deben contar con programas integrales sustentados en educación, así como en la concienciación de los sujetos sociales sobre el riesgo para la salud de hábitos asociados al tabaco, en especial del sin humo. Esto, considerando los temas indispensables en las áreas de formación: ciencias naturales, actividad física, deporte y recreación; además, de orientación y convivencia, en los temas generadores relacionados con una

educación en, por y para la vida, como se evidencia a través del currículo de educación media general.

Estos temas indispensables, conllevan hacia referentes teórico- prácticos, los cuales pueden ser transversalizados, con la finalidad de integrar el trabajo colaborativo no sólo en aspectos pedagógicos sino familiares y comunitarios.

Así, como impulsar en los estudiantes competencias referidas al autocuidado o capacidad progresiva de tomar decisiones respecto a la vida, su cuerpo, bienestar y salud. Además, los relacionados con la prevención de riesgo con la finalidad de anticiparse y minimizar daños posibles.

Es importante destacar, que estas acciones de abordaje preventivo requieren de la conformación de equipos inter y transdisciplinarios con la intención de llevar a cabo un trabajo colaborativo para fomentar la prevención desde las instituciones educativas.

Los liceos deben promover planes, programas y proyectos participativos que contengan estrategias tanto de sensibilización, como de comunicación de los

riesgos asociados al hábito de consumir tabaco sin humo, para alcanzar un posicionamiento de un estilo saludable en, por y para la vida. En este contexto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) enfatiza la necesidad de:

> ...promover la formación de jóvenes y adolescentes mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades o actitudes que posibiliten reflexionar, así como tomar decisiones fundamentadas en la actuación en diferentes escenarios, sea la familia, escuela o comunidad, como ciudadano comprometido en el abordaje preventivo y responsable de los problemas, sociales, económicos o culturales en un marco democrático y participativo, inclusivo, sin discriminaciones... (p. 75).

El docente debe estar formado para reconocer al estudiante como un ser biopsicosocial, que debe continuar con su proceso de aprendizaje orientado hacia el desarrollo pleno de su personalidad en los ámbitos afectivo, espiritual, físico, intelectual, moral, social y volitivo, para desarrollar competencias en, por y para la vida.

Es decir, para actuar responsablemente y con capacidad preventiva ante los riesgos del entorno. Además, debe asumir al estudiante como un ser humano con derechos, el cual posee experiencias esenciales que ofrecer y que sus intereses sean considerados en su educación.

Debido a ello, en las instituciones educativas se debe asumir una posición ética ante la situación para dar paso a construcciones y referentes de orden sociocultural que direccionen un abordaje preventivo a las adicciones.

Los programas deben considerar la existencia de diferentes modelos, enfoques y perspectivas teóricas, lo cual posibilita la generación de saberes, que implique la búsqueda de acciones integrales, transdisciplinares para enriquecer las diferentes iniciativas tanto en el ámbito escolar, familiar, comunitario e institucional.

Lopera, Jaramillo, Montaño y Botina (2015) argumentan que “se deben integrar metodologías, técnicas y prácticas, de manera transdisciplinar, con la

finalidad de generar procesos integrales, así como humanos en el campo de las adicciones" (p. 6). Se superan, así, tendencias individualistas hasta alcanzar un entramado vincular favorable con equidad y sustentabilidad con la participación de los distintos actores sociales.

Iniciativas hacia la prevención

El abordaje preventivo requiere de un acompañamiento de los actores sociales inmersos en estas iniciativas, los cuales deben estar formados sobre el manejo individual y grupal de la problemática, para permitir el desarrollo de acciones desde el nivel escolar, familiar, comunitario e institucional.

Así, en el contexto escolar tales actividades se sustentan en técnicas basadas en la animación sociocultural, con la finalidad según Holguín (2015) "de abordar fenómenos sociales para lograr su mitigación e impactar con resultados positivos en el proyecto de vida del joven" (p. 19).

Desde esta perspectiva, se obtiene una visión multidimensional del estudiante en interacción con el

medio familiar, así como social para entender su dinámica, subjetividades y representaciones sociales. Aunado a ello, confronta al educando a situaciones de la vida cotidiana relacionadas con el bienestar, calidad de vida y desarrollo humano.

En lo que respecta el ámbito familiar, se visualiza la importancia de sus miembros, juntamente con el entorno social como soporte en la prevención de las adicciones, por cuanto son grupos causales en la problemática.

De allí, que en ambos escenarios se deben crear espacios, así como condiciones de soporte para generar un ambiente de protección frente al hábito, de manera que se logre la superación del problema de la dependencia y habituación del tabaco sin humo.

Por tanto, la familia debe convertirse en soporte para la atención de los estudiantes con la adicción al tabaco sin humo, mediante la implementación de acciones para la integración y participación en las actividades realizadas con la finalidad de restablecer la armonía familiar.

Todo esto mediante el desarrollo de capacidades para enfrentar las dificultades, así como superar sentimientos y emociones negativas. Adicionalmente, empleando la comunicación para la recuperación de la confianza entre los integrantes de la familia e incrementando habilidades afectivas en la expresión de ideas, entre otros.

En tanto, el abordaje comunitario se sustenta en un enfoque colectivo que explique la complejidad social, cultural y económica que tiene el consumo de sustancias psicoactivas como el tabaco sin humo en la comunidad, respetando su cultura, costumbres, hábitos de los grupos que la conforman, mediante una sinergia subjetiva que implica el fortalecimiento de las redes individuales.

Así como una red operativa diseñada para los equipos de trabajo y líderes que contribuyen en la realización del trabajo preventivo. Kornblit et al (2017) señalan que este tipo de acción se direcciona “en la búsqueda de soluciones relacionadas con prácticas comunitarias”, en un espacio social en permanente

construcción, con diferentes grados de diversidad (p.17).

Además, incorpora la vulnerabilidad social que enfatiza el contexto en el cual se desarrollan los sujetos juntamente con las prácticas. Así como, las identidades personales o colectivas que sustentan las relaciones e interacciones. Es decir, toma en cuenta a los adolescentes con la adicción al tabaco sin humo susceptibles de un abordaje preventivo comunitario.

En lo concerniente a las iniciativas institucionales, están referida al conjunto de organizaciones que realizan actividades innovadoras en el campo de la atención/prevención del consumo de sustancias adictivas, como el tabaco sin humo en adolescentes. Para ello, se emplean metodologías que articulan sinergias individuales y colectivas hasta generar espacios valorados para la promoción de personas críticas, reflexivas, con proyectos de vida.

Modelo educativo

En el proceso educativo, el abordaje de temas y contenidos que inciden en la formación integral de los

estudiantes se realiza mediante modelos pedagógicos, que según Flores (1994) poseen capacidad explicativa que encuadre con los aportes metodológicos incorporados a la praxis del docente.

Estos modelos educativos son “unidades de sentido estructural e intermedio que por su relación con las teorías pedagógicas como con las prácticas … sirven de instrumentos de análisis para proyectos reales y posibles diseñados teóricamente” (p. 55). Implica, por consiguiente, el ideal formativo a alcanzar en los educandos.

Este hecho, remite filosóficamente hacia el tipo de hombre a educarse, teniendo en cuenta la definición de las cualidades morales, axiológicas, teóricas, instrumentales y actitudinales del estudiante, así como del valor que éste adquiere en la sociedad.

Asimismo, se orienta hacia la planificación educativa, mediante el uso de estrategias didácticas, es decir métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos, empleados por los docentes para mediar el aprendizaje, registrados en los planes de

estudio.

Por otra parte, la dimensión curricular está relacionada con los contenidos y experiencias educativas expresadas en el mapa curricular. Lo cual implica no solo la organización del conocimiento que el estudiante necesita en su proceso formativo, sino de manera particular en los saberes que requiere, establecidos en requisitos como permanencia, promoción acreditación, así como conclusión de estudios.

Hecho que remite, a la dimensión sociológica y psicológica, es decir, a los actores educativos, los roles que juegan cada uno de ellos; el ritmo de aprendizaje, la percepción del sujeto en formación como un individuo con necesidades y habilidades específicas; previa consideración de la planificación, contenidos, espacios, entre otros.

En lo que respecta a la dimensión evaluativa, subyace lo concerniente al proceso de valoración de los aprendizajes, que permita la contrastación del cumplimiento o no de los objetivos para la generación

de una reflexión que conlleve a la toma de decisiones. Se destaca así, el conjunto de elementos que se sitúan dentro de las dimensiones del modelo educativo, los cuales son sustentados en teóricas, enfoques y/o paradigmas, dependiendo desde la posición que asuma.

Como se evidencia en los planteamientos precedentes se debe emplear un abordaje preventivo a la adicción del tabaco sin humo en adolescentes, desde un modelo pedagógico, de manera que se pueda establecer una identidad personal y grupal en los estudiantes.

Lo planteado, porque en la sociedad, a juicio de Florenzano, Sotomayor y Otava (2010) “entre los problemas externos que deberá enfrentar el adolescente, se cuentan las drogas” (p. 10). Esto por cuanto, la drogadicción es un fenómeno altamente complejo, multicausal, que no reconoce límites territoriales, ni sociales, tampoco de edad.

De allí, que el modelo pedagógico de enfoque preventivo se fundamenta en una concepción

integradora para trascender la fragmentación de saberes mediante un acercamiento que genere respuestas multidimensionales. Entonces, desde este modelo el sujeto posee la capacidad individual y social para construir, reconstruir, así como deconstruir conocimientos.

En este orden de ideas, la labor del docente va más allá de las aulas, porque los contenidos a desarrollar a partir de los temas indispensables, áreas de formación, generadores y referentes teórico-prácticos, deben estar contextualizados.

Así como lugarizados, es decir, conforme a la realidad local. Esto con la finalidad de establecer un entramado con diversidad de formas de aprender, conocer, recordar y estructurar la información disponible para motivar a los sujetos sociales a realizar actividades creativas e innovadoras, que van más allá del espacio, dimensión o tiempo.

Por tanto, la labor de los sujetos sociales como protagonistas del modelo pedagógico en el abordaje preventivo de la adicción al tabaco sin humo en

adolescentes, debe ser visto como una labor constructiva, conceptual e investigativa, direccionada hacia una praxis educativa de sensibilización, la cual adquiere pertinencia contextual, pedagógica y filosófica.

En este sentido, el modelo pedagógico adquiere concreción a través de las finalidades de la educación media o secundaria, el cual se orienta a la participación de los actores, tal como lo contempla el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) para la formación de un ser humano integral, sustentado en principios de convivencia, solidaridad, bien común, entre otros.

Bajo estas consideraciones, se crean experiencias educativas con la finalidad de desarrollar en los estudiantes el pleno ejercicio de la personalidad, sustentado en la participación en acciones para prevenir la adicción al tabaco sin humo en las instituciones educativas.

Tomando en cuenta el currículo vigente, así como los temas indispensables referidos a la

drogadicción, y el contexto en el cual se desenvuelve el estudiante. Por tanto, el docente orienta su praxis educativa mediante una planificación, construye estrategias pertinentes, organiza actividades formales e informales, así como prepara materiales y evalúa aprendizajes.

Del mismo modo, se visualizan las interacciones docente-estudiante, estudiante-docente-estudiante, estudiantes-estudiantes, docente-docente, docente-estudiante-comunidad, institución-comunidad, en un clima de respeto, cercanía, acogida y confianza necesario para propiciar aprendizajes significativos, además, se desarrollan competencias para la vida.

Igualmente, constituye una oportunidad para que los profesionales en educación se apropien de una propuesta teórico-metodológica sustentada en principios pedagógicos sobre la construcción de conocimientos, las relaciones que se establecen en el contexto educativo, favoreciendo al sujeto que aprende, entre otros aspectos.

En este sentido, los liceos juntamente con la comunidad se convierten en apoyo para aumentar los aprendizajes alcanzados por los educandos, teniendo como referente, entre otras teorías, la pedagogía transcompleja que incorpora los aportes del enfoque humanista que sustenta el sistema educativo, el holismo, constructivismo, aprendizaje significativo e intereses de los estudiantes, en un proceso de complementariedad.

Todo esto, mediante la investigación acción, direccionados en la estrategia de proyectos de aprendizaje, procurando un pensamiento crítico, lógico, reflexivo y creativo.

Pedagogía transcompleja

La pedagogía transcompleja contribuye a reconstruir el sentido de la verdadera función de la educación como un proceso de formación del ser social, pudiendo dejar abierta la posibilidad de generar procesos simbólicos espontáneos. Desde la visión de Villegas y Schavino (2006,2025) la transcomplejidad es una nueva visión del mundo de complementariedad.

En consecuencia, la pedagogía transcompleja la asumen estas autoras, como la complementariedad de teorías, enfoques, métodos, contextos y actores que intervienen en el hecho educativo para asumir la formación de la manera más integral posible, en un contexto de transdisciplinariedad; que considere las características biopsicosociales y espirituales del estudiante, sus necesidades e intereses y las de la sociedad en general.

De allí, el abordaje preventivo de la adicción al tabaco sin humo, en educación media, esté inmersa en las áreas de formación en ciencias naturales, entre estas la biología, la educación física, deporte y recreación. Desde las ciencias sociales como la psicología, la sociología, la antropología, la educación.

Así mismo, en las ciencias espirituales, como la ética, el arte y las ciencias de la religión, entre otras. Es decir, desde la complementariedad transdisciplinaria. Asimismo, abarca referentes conceptuales sobre el abordaje preventivo de la adicción al tabaco sin humo.

Estas disciplinas y corrientes consideran el abordaje preventivo de la adicción al tabaco sin humo, como una realidad compleja que debe ser asumida en interacción con los diversos sujetos intervinientes en la praxis educativa.

Entre estos, al efecto de este texto, se asumieron el enfoque holístico o psico interacción, que concibe esta adicción como una zona de acción transdisciplinaria, en el cual se debe desarrollar una praxis colaborativa, con la participación de los actores sociales que intervienen en el proceso educativo, en el cual se incluye el abordaje técnico mediante procedimientos y/o protocolos previamente definidos, haciendo uso de recursos tecnológicos, para la resolución del problema enfrentado.

Asimismo, el enfoque humanista se direcciona hacia la consecución de un estudiante que concentre sus esfuerzos hacia la realización individual a partir del logro del bienestar común, haciendo énfasis en el contexto social o familiar en el cual se desenvuelve, lo cual conlleva a interacciones e integración de los

sujetos sociales en el marco de una comunidad local, tomando en cuenta la multidimensional del ser humano.

Por su parte, el enfoque sociocultural aporta el conocimiento de la acción humana mediada por signos, así como herramientas entre las cuales destaca el lenguaje para el desarrollo de actividades prácticas reflejadas en la sociedad, con la finalidad de construir significados atribuidos a objetos, palabras, entre otros. Implica, por consiguiente, interacciones en diferentes contextos como medio para el abordaje preventivo de la adicción al tabaco sin humo en adolescentes.

Por tanto, al asumirse estos enfoques teóricos en el modelo pedagógico de enfoque preventivo, se centra la atención en el hombre y su perfeccionamiento en los diferentes planos: personal, grupal; cultural, social; física, emocional espiritual, entre otros, en un proceso de complementariedad, mediante un praxis creativa, transformadora e innovadora.

III.VOCES DE LOS ACTORES

En este capítulo se presenta una interpretación de la percepción de los actores sociales; a tales efectos se realizó un estudio ubicado en el paradigma interpretativo, el método cualitativo, fenomenológico, en el caso de un liceo bolivariano en el estado Barinas, Venezuela.

Se recolectó la información con el aporte de los sujetos de estudio: dos estudiantes, un padre, dos docentes y dos especialistas. Para lo cual se utilizó como técnica de recolección de información: la entrevista.

En correspondencia a este planteamiento, se procedió a elaborar el guión de entrevista a profundidad constituido por cuatro interrogantes. Durante el desarrollo se condujo al informante a que exprese lo que siente, no solo lo que piensa y recuerda. Para el cierre de la entrevista se procuró dejar un sentimiento de apoyo, agradecimiento por la disposición y tiempo prestado.

Con el fin de garantizar la credibilidad de las descripciones desarrolladas en el estudio, se utilizó la triangulación de los resultados de la información aportada por los informantes. Una vez recolectada la información se procedió a la interpretación, lo que permitió la identificación de las categorías emergentes, así como la elaboración de las síntesis discursivas y descubrir las relaciones e interacciones entre éstas.

Voces de los estudiantes

La **conceptualización** del tabaco sin humo está asociada en el estudiante 1, a una pasta de color negro o café oscuro que coloco debajo de mi lengua y al producir saliva la escupo. Mientras, el estudiante 2 señaló que el tabaco sin humo es una pasta de color oscuro, casi negra, con olor y aspecto desagradable, pero después le agarré gusto. En este orden de ideas, Bermúdez (2016) sostiene el tabaco sin humo “es una pasta húmeda resultante de la mezcla del extracto producto de la cocción de la hoja del tabaco madurado mezclado con numerosos ingredientes como cenizas,

así como compuestos orgánicos y carbohidratos" (p. 25).

Se aprecia, en el procedimiento una lixiviación, es decir, la operación realizada en la separación de la sustancia base para la preparación del tabaco sin humo, hasta convertirla en un compuesto de consistencia viscosa, gelatinosa o densa, cuyo componente principal es la hoja de tabaco, alcalinizado y aromatizado.

Esta mezcla al ser introducida en la boca en forma de pella, específicamente en la parte trasera de los incisivos inferiores genera una salivación abundante y gruesa. Esto hace que el adolescente sienta la necesidad de escupir sin llegar a tragarlo. Además, progresivamente, va adquiriendo el gusto por esta pasta.

Es importante señalar que se torna en un hábito debido a la alta concentración de nicotina que contiene la pasta. Es empleada como suplemento del cigarrillo que al entrar en contacto con la saliva produce una salivación gruesa que debe ser expulsada, porque al

ser ingeridos por el estudiante puede producirle una sensación de borrachera, vómito, diarrea y debilidad temporal de las funciones motrices.

El tabaco sin humo constituye un hábito que se ha generalizado en la población estudiantil, así como en los demás estratos poblacionales porque es comercializada sin ningún tipo de restricción en establecimientos comerciales que van desde bodegas, abastos hasta minimarket.

Además, en adolescentes usar el tabaco sin humo se ha tornado una cuestión de honor, porque es una forma de “estar a la moda” o formar parte del grupo de pares, tanto en el liceo como en la comunidad.

Por tanto, corresponde a los estudiantes participar en el desarrollo de acciones preventivas mediante la realización de actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales, entre otras, para el uso eficiente del tiempo libre tanto en espacios formales, no formales e informales.

Los estudiantes sitúan los **efectos** del tabaco sin humo según el informante 1 dice: a veces lo que siento

es que me quita el hambre; mientras, la informante 2 señala: según lo que me dice mi papá, el tabaco sin humo tiene efecto estimulante, porque contiene nicotina y otras sustancias, que al mantenerse en la boca produce enfermedades.

Esta información fue contrastada con los planteamientos de Febres et al (2017) que señala que "el uso del tabaco sin humo es perjudicial para el organismo, inclusive para los tejidos bucales, por estar relacionado con diversas lesiones como gingivitis, recesiones gingivales, leucoplasias y cáncer bucal" (p. 76). Se convierte, así, en factores de riesgo para el individuo.

Se advierte, en los estudiantes la existencia de limitaciones con respecto a la información que manejan respecto a los efectos del tabaco sin humo sobre el organismo. Se destaca, por una parte, el desconocimiento de las consecuencias de la introducción de la pella en la cavidad bucal y, por la otra, la percepción que es un producto "inofensivo", al

referir que no causa efectos; aun cuando quita el hambre y es estimulante.

De lo revelado por los estudiantes, se deriva no sólo la prevalencia del hábito en este estrato poblacional, sino la presencia de efectos que se convierten en agentes nocivos para la salud. Es decir, patologías que pueden ser ubicadas en la cavidad bucal, así como en el tracto gastrointestinal de las personas, debido a la alta concentración de nicotina en el tabaco sin humo.

Debido a ello, es imprescindible que desde los liceos se realicen acciones para la prevención del hábito del tabaco sin humo; además, se debe contar con una información útil, completa y oportuna sobre los efectos de éste.

Lo revelado por los estudiantes, conduce a que el informante 1 manifieste la **razón** del consumo: lo hago porque me gusta, me siento bien y porque mis panas lo hacen. Mientras, el informante 2 señala: por llevarle la contraria a mi papá, porque él me exige tantas cosas y me promete cosas que después no cumple.

De igual manera, acerca del período de **tiempo de consumo**, reveló el informante 1: la primera vez que lo probé tenía 6 años, mi tío aliñaba y le robé un poquito, esa vez me agarré una borrachera porque me tragué la saliva y hasta me vomité. Después, los panas que jugábamos pelota empezamos a consumir cuando tenía 11 años, uno de los chamos nos dijo que no debíamos tragar, sino escupir y me siento bien hacerlo. En tanto, el informante 2, indicó empecé cuando tenía 13 años y me gustó.

En este sentido, González et al (2012) argumentan "la razón de la práctica de hábitos asociados a la nicotina, es la imitación a amigos; la pertenencia a grupos de pares, convirtiéndose en una probabilidad que los jóvenes continúen con la iniciación de su consumo" (p. 58). Lo planteado, evidencia que prevalece la tendencia grupal al consumo para alcanzar aceptación entre iguales.

Esta situación, conduce a expresar la existencia de ciertos patrones de comportamiento comunes en la adolescencia, unido a la permisividad de los padres, en

algunos casos, hace que el joven sienta la necesidad de experimentar con el tabaco sin humo.

En este sentido, se deduce que los estudiantes solo quieren probar un producto presentado como inofensivo, pero que puede convertirse en puerta de entrada para la adquisición de un hábito, así como para el consumo de otras sustancias adictivas.

Por tanto, el estudiante se encuentra en situación de vulnerabilidad que lo conlleva a implicarse en la imitación de comportamientos de los adultos asumidos por modelos como padres, madres, abuelos, personajes famosos, entre otros, los cuales son valorados como positivos. Debido a ello, se sugiere la adopción de actividades motivacionales que le brinden oportunidades de experimentar a través del deporte, arte, cultura, ocio, el buen uso del tiempo libre.

En cuanto a los **beneficios** del tabaco sin humo**,** de acuerdo con lo indicado por los estudiantes, el informante 1, manifestó: me hace sentir libre, olvido mis problemas; en tanto el 2, reveló me beneficia porque me ayuda a controlar mi peso, porque tiendo a

ser gordita y cuando empiezo a masticar tabaco sin humo ni hambre me da, reflejando beneficios que van desde placer, aceptación; así como pérdida de peso. Al respecto, Cid y Henríquez (2016) enfatizan cierta "felicidad consumista", orientada hacia el goce individual (p. 21).

Estos planteamientos, permiten expresar que los estudiantes se están auto engañando al pensar que el hábito de tabaco sin humo genera beneficios para el organismo, cuando la realidad demostrada a través de las secuelas es evidente. Además, emiten juicios favorables hacia la pasta porque le adosan propiedades positivas para la pérdida de peso.

Esta realidad, es evidenciada en los estudiantes quienes no perciben los riesgos que acarrea la ingesta de esta pasta, razón por la cual, deben mantenerse alertas ante el avance del hábito del tabaco sin humo en los liceos. Así como contribuir a generar un entorno favorable para la prevención de esta práctica.

De ahí que se sugiere la participación de los escolares en actividades programadas por las

instituciones para el desarrollo de temas relacionados al tabaco sin humo que fomenten comportamientos responsables.

En cuanto a la **actitud de los padres**, de acuerdo con lo manifestado por el informante 1, la actitud asumida por sus padres fue: mi mamá me regañaba y aun lo sigue haciendo, me dice que el que usa tabaco sin humo es capaz de comer porquería y mi papá cuando me vio haciéndolo se quedó callado.

Mientras el informante 2, reveló: vivimos peleando mi mamá y yo, porque mi hermano le dice que yo consumo tabaco sin humo y hasta no me da dinero y he tenido que endeudarme con el señor de la bodega, pero siempre lo uso o me dan mis compañeros en el liceo.

Esta información se contrastó con los argumentos expuestos por Melo y Castanheira (2010) quienes enfatizan las actitudes están determinadas por los comportamientos asumidos, así como las creencias que los padres tienen hacia el tabaco sin humo.

Eso hace que la madre del informante 1 y el

progenitor del informante 2, asuman una actitud expectante ante el hábito adquirido por su representado. A pesar de la permisividad del padre, ambos valoran este hábito como negativo.

Estos resultados indican, que se está dando la importancia que posee al hábito de consumir tabaco sin humo en los estudiantes de educación media, porque se está asumiendo una actitud de rechazo, dadas las creencias existentes en torno a este hábito.

Lo que se hace evidente en lo manifestado por la madre del informante 1 “el que consume tabaco sin humo es capaz de comer porquería”. En todo caso, tales actitudes pueden influir en la repetición del hábito, tomando en cuenta no solo la vulnerabilidad del estudiante ante la existencia del producto en el medio social, sino en la etapa del desarrollo evolutivo en el cual se encuentra el joven, es decir, la adolescencia.

Los estudiantes deben estar conscientes de las consecuencias que este hábito acarrea para trascender la sensación placentera que le produce. Debido a ello, se sugiere a este grupo poblacional la

realización de actividades físicas, deportivas o recreativas que le brinden oportunidad de hacer buen uso del tiempo libre.

En la categoría **cambios,** lo manifestado por el informante 1: a veces se me rompe la boca, porque el tabaco sin humo pica mucho. Ya te dije que ayudaba a controlar mi peso. Estos cambios fueron abordados por Febres et al (2017) al sostener que los estudiantes crean dependencia al hábito de consumir tabaco sin humo, generando cambios entre los cuales destacan irritabilidad, pérdida de sueño, falta de apetito, ausencia de frío, entre otros.

Esta situación, refleja no solamente la dependencia física hacia la nicotina, principal ingrediente del tabaco sin humo; sino emocional porque causa cambios en el estudiante en los comportamientos, al momento de integrarse o relacionarse en el medio familiar, círculo de amistades, contexto escolar o comunitario.

De allí, que su uso hace que el individuo reaccione manifestando síntomas de ansiedad,

problemas para conciliar el sueño, pérdida de peso, aumento del ritmo cardiaco, entre otros; pudiendo ocasionar la necesidad de aumentar la cantidad ingerida.

En consecuencia, los cambios evidenciados afectan de manera directa generando dependencia; además de crear un hábito que progresivamente aumenta. Por tanto, se sugiere a los padres o responsables asumir una actitud expectante ante el reconocimiento de la existencia de un hábito en su representado.

En la categoría **motivación para dejar de consumir tabaco sin humo,** el informante 1, reveló: No creo, porque el tabaco sin humo es lo mejor; mientras el Informante 2, acotó: lo dejaría, si mi papá me cumple las promesas que me hace. Estos hallazgos, reflejan la ausencia de una motivación para dejar el hábito. Moore et al (2017) destacan la importancia de introducir actividades en las cuales se pueda persuadir al individuo a reducir el uso de tabaco sin humo, asociada a cambios en el estilo de vida que

desarrolla habitualmente.

Entonces, en los estudiantes la motivación se convierte en pieza clave en la disuasión para abandonar el hábito del tabaco sin humo, tomando en cuenta los efectos ocasionados tanto en el aspecto físico, así como en el emocional y relacional. A partir de estas acciones, se introducirán cambios en los estilos de vida, previa consideración de las actitudes, comportamientos, creencias e información existente; por tanto, es recomendable la interacción del educando con los grupos de pares a través de un eficiente uso y manejo del tiempo libre.

Lo revelado por el informante 1, en torno a la **participación en la prevención**: si las tengo que hacer, que más me toca. Sin embargo, la informante 2 señaló: si lo haría, porque me gusta hacerlo sobre todo en lo relacionado con juegos y deportes. Este planteamiento, es corroborado por Guillén et al (2017) que señala que “existe cierta reticencia en los jóvenes como adolescentes a participar en actividades

preventivas de aquellas que causan dependencia" (p. 75).

En este sentido, en las instituciones educativas se han propiciado iniciativas orientadas a reducir el hábito de productos derivados del tabaco, entre los cuales se incluye el tabaco sin humo, considerando su alcance y repercusión social e individual del estudiante. En concordancia con la información revelada, se asume que, para trascender este hábito, los adolescentes deben vincularse a actividades preventivas desde las áreas de aprendizaje, por tal razón se sugiere la asistencia a acciones dirigidas a la socialización pertinente con prácticas deportivas, culturales y recreativas.

Voz de los padres

En relación con la conceptualización del tabaco sin humo, el padre señala que es una pasta de color negro o marrón oscuro, tiene un sabor picante y olor penetrante. De allí, que se comparta opinión con Horta et al (2017) quienes conceptualizan al tabaco sin humo como:

> ...un extracto de tabaco de consistencia suave, alcalinizado y aromatizado, del cual se obtiene el moho, que se mezcla con los llamados "aliños", que son substancias destinadas a producir sabores y texturas que singularizan el tabaco sin humo de cada región y/o marca (p. 67).

Se aprecia en esta referencia, que el ingrediente básico es la hoja de tabaco, secadas y hervidas hasta obtener un líquido espeso en forma de pasta aliñado con ceniza, así como otros ingredientes que le dan un sabor picante y penetrante por la presencia de nicotina, que se intensifica al aliñarse con otras sustancias, causando adicción en quienes lo usen, produciendo una salivación gruesa que debe ser expulsada en forma de escupitajos.

Los padres o responsables poseen poco conocimiento sobre el concepto del tabaco sin humo, porque no toman en cuenta que su uso prolongado causa necesidad de consumir repetidamente. Además, es una sustancia introducida de manera reiterada en las diversas actividades que se realizan en los diferentes espacios sociales y estratos poblacionales.

Considerando lo precedente, es imprescindible se proyecte una orientación a los padres, tomando en cuenta su escaso dominio, la cual se ha mostrado como una práctica indefensa que no perjudica al adolescente; aunque los estudios realizados muestran información contraria. Aunado a ello, se sugiere que deben asumir una actitud de alerta contra el uso del tabaco sin humo en sus representados con la finalidad de generar una reorientación en aras de incluir a los miembros del grupo familiar en la prevención de este hábito.

En torno a los **efectos,** el padre manifestó que causa lesiones en la boca, mal aliento, gastritis, eleva la tensión, acarrea problemas cardiovasculares, hasta cáncer, pero en mi familia muchos hemos consumido y nadie ha sufrido de eso. Flores et al (2021) señalan “los efectos están asociados a la absorción de la nicotina a través de la mucosa bucal, además, posee características vasoconstrictoras lo que provoca aumento de la presión sanguínea, así como alteraciones cardiovasculares, entre otras” (p. 24).

Se deriva de estos aportes, que los padres o representantes no manejan información sobre los efectos que produce el tabaco sin humo sobre el organismo. Razón por la cual desconocen las consecuencias de las patologías asociadas con este hábito y que tienen incidencia en sus representados, tomando en cuenta que la pasta se obtiene del procesamiento de las hojas de tabaco cuyo principal ingrediente es la nicotina, así como otras sustancias nocivas para el ser humano.

Considerando los argumentos anteriores, es necesario que los padres o representantes adquieran conciencia de los efectos negativos que produce el tabaco sin humo en el organismo, conociendo cada una de las secuelas de patologías vinculadas. Por tanto, se sugiere mantener una actitud expectante de manera se puedan identificar en sus representados los efectos o cambios expresados tanto en la boca como en diferentes órganos del cuerpo.

De acuerdo con el padre: consumir tabaco sin humo da una sensación placentera, es increíble cómo

uno se siente, que hasta se me olvida que tengo sed, calor, frío o hambre. Además, que contribuye a darme paciencia y más en esta época. Reveló que cuando tenía unos 10 años, cuando mi abuelo me dio a probar porque me dijo que antes que le agarrara la cajeta escondida prefería darme.

Esta información fue contrastada con los planteamientos de Pérez-Milena et al (2012) al señalar que “No existen razones o motivos personales conscientes para el inicio del consumo, se acepta como una experiencia más y casi inevitable en el crecimiento adolescente” (p. 53). Se favorece, de esta manera, la imitación de comportamientos.

Se destaca, que la influencia parental se constituye en un factor determinante porque el padre o representante usa tabaco sin humo, así como la influencia de modelos sociales y el consumo por parte de otros miembros de la familia.

Aunado a ciertos factores personales, los cuales parecen ser decisivos para continuar con este hábito, teniendo en cuenta que el tabaco sin humo se asocia

a una actividad relajante y placentera que permite al individuo evadirse de aspectos relacionados con la cotidianeidad.

De allí que, corresponde a los padres constituirse en modelos de referencia para sus representados, porque estos reproducen e imitan actitudes que son aceptadas como normales en el hogar.

Además, se tornan en comportamientos que pueden ser considerados como transgresores de reglas sociales porque para usar tabaco sin humo no existe hora o lugar concreto, es decir, es una actividad que se realiza diariamente en cualquier contexto, sea escolar, familiar o comunitario.

En consecuencia, los padres o representantes deben adquirir una actitud expectante ante el uso de tabaco sin humo por sus representados. Además, mantener una comunicación abierta con sus hijos sobre las consecuencias nocivas para la salud y así mejorar las habilidades para rechazar la pasta ofrecida por sus pares académicos.

En relación con los **beneficios** del tabaco sin

humo, una informante manifestó: lo ayuda a concentrarse en los estudios, además, que con esta crisis lo ayuda a comer menos, porque ese muchacho comía más que una lima nueva.

Al respecto, Anderson (2017) al señalar “la normalización en la percepción del hábito de consumir tabaco sin humo ha permitido la aceptación de su consumo en la población” (p 80). Esto ha provocado permisividad, así como la probabilidad de contacto a temprana edad.

Estos hallazgos, permiten expresar que el conocimiento a temprana edad, así como la permisividad en el medio familiar, hace que los padres denoten beneficios que van desde mayor concentración, así como pérdida de apetito. Sin tomar en cuenta las consecuencias posteriores que pueden generarse, como son caries dentales, lesiones en la boca, alteraciones cardiovasculares hasta cáncer, entre otros.

El corolario, es imprescindible que los padres muestren actitudes expectantes ante el hábito del

tabaco sin humo en sus representados, tomando en cuenta la vulnerabilidad en la que se encuentran los adolescentes, ejerciendo control sobre las actitudes relacionadas con esta pasta. De allí, se propone que los padres deben mantener comportamientos preventivos en los cuales se destaque la responsabilidad social de la familia en el abordaje de este hábito.

El padre manifiesta: no tomé ninguna actitud particular, porque yo no puedo prohibirlo dado que yo también consumo de vez en cuando, reflejando cierta permisividad, tal como lo argumenta March et al (2010) “el hábito, se encuentra mediatizado en el ámbito familiar” (p. 155). Lo cual refleja en cierto grado falta de autoridad, indiferencia; así como la ausencia de práctica de valores sociales consolidados.

Es importante destacar, que la actitud asumida por los padres ante la presencia del hábito del consumo de tabaco sin humo da muestras del sentido cultural que se le da en el medio familiar y social, es

decir, por la costumbre arraigada en los hogares, la cual ha pasado de generación a generación.

Por tanto, la repitencia de este pareciera estar asociado a factores externos entre los cuales se encuentran las relaciones de amistad; así como la visión de los padres; aunado a la personalidad del adolescente, quien no ha consolidado su proyecto de vida.

Esta situación, evidencia que la **actitud asumida por los padres** confirma la permisividad existente en algunos sistemas familiares en los cuales la ingesta de la pasta es vista como normal, razón por la cual, se sugiere a los progenitores asumir una postura crítica ante el hábito en sus representados. Además, de convertirse en motivadores para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas que contribuyan a emplear asertivamente el tiempo libre.

De acuerdo con lo revelado por este informante, es como fumar cigarrillo y ese si es perjudicial para el organismo de los chamos. Yo prefiero que escupa tabaco sin humo a que ande jartando miche o

drogándose con otras porquerías que uno no sabe ni con que la preparan. Esta opinión es contraria a los planteamientos de Prochaska (2020) que señala que "la nicotina se encuentra entre las sustancias más adictivas conocidas (p.3).

Entonces, se corrobora que, desde las voces de los actores, no constituye una alternativa segura y que no trae secuelas para el organismo. Al existir diversidad de marcas en el mercado, el tabaco sin humo se considera habitual porque el individuo lo usa de manera reiterativa, varias veces al día, dependiendo del entorno en el cual se desenvuelve, sea este familiar, escolar o comunitario.

Consecuentemente, se estima que en este hábito juega papel importante la permisividad de los padres, los cuales no están conscientes que están favoreciendo el inicio del consumo de sustancias adictivas, no sólo por el comportamiento adoptado en relación con el tabaco sin humo, pudiendo llegar a convertirse en seres humanos negligentes.

Por tanto, se sugiere a los padres establecer

interacciones abiertas, comunicativas y flexibles; así como una supervisión periódica de las actividades realizadas por el estudiante, para disminuir las probabilidades que sus representados usen tabaco sin humo.

De acuerdo con el padre: le soy franco, ningún cambio he notado desde que esta crisis comenzó, aunque el muchacho ha bajado de peso. Sin embargo, a juicio de Márquez (2011) “los cambios visibles en los adolescentes se ven reflejados en comportamientos negativos” (p. 21). Estos pueden llevar hacia riesgos como fracaso académico, dificultades sociales como la agresividad, ausencia de autocontrol del hábito, entre otros.

En este sentido, los padres deben establecer vínculos fuertes con sus representados, así como demostraciones de sentimientos y mejorar la comunicación para reducir al mínimo aquellos factores que puedan incidir negativamente en el comportamiento de sus hijos.

Por tanto, la familia debe proveer protección a

cada uno de sus miembros, mediante actividades que le brinden seguridad, confianza. Así como una práctica de valores de manera asertiva, con la finalidad de generar individuos optimistas, emprendedores, con compromisos hacia sí mismos y los demás; en la cual los padres ejerzan autoridad sin maltrato.

Debido a ello, se sugiere a los padres las demostraciones de afecto con palabras, además de fortalecer valores en el seno familiar a través de la práctica de estilos de vida saludables.

En relación con la **participación en la prevención**, el padre expresó: asisto a las reuniones que me convocan en el liceo, a las charlas del año pasado cuando varias personas nos hablaron sobre el tabaco sin humo. En este sentido, Márquez (2011) manifiesta, “la familia ha sido considerada como eje fundamental en el desarrollo de sus miembros” (p. 22).

Es así, porque actúa de mediadora entre el entorno social y educativo en los cuales se desenvuelve el educando; razón por la cual, la vinculación de los padres debe favorecer su

participación en actividades preventivas sobre el hábito de consumir tabaco sin humo.

Por tanto, los padres deben convertirse en mediadores en el abordaje preventivo del hábito en cuestión, participando activamente en actuaciones específicas, con la finalidad de disminuir la disponibilidad del producto en el hogar. Es necesario que se establezca un eficiente mecanismo de control, monitoreo y supervisión de los hijos cuando realizan actividades fuera de casa,

Lo revelado por el informante, en relación con el **medio social** manifiesta que contribuye porque no es un hábito nuevo, sino que ha estado en mi familia por varias generaciones, es empleado en actos sociales e incluso medicinales, además, la mayoría de los chamos lo usan entre ellos. Lo planteado es congruente con los planteamientos de Giraldo (2019) al señalar que "… trasciende espacios sociales, sin distinción de grupo étnico, edad, clase social, género, entre otros" (p. 75).

De allí, el hábito de consumir el tabaco sin humo se ha convertido en una costumbre que se ha popularizado en la sociedad venezolana, la cual debería causar alarma en los padres, porque el uso de esta pasta puede generar secuelas para el organismo de su representado.

Considerando lo expuesto, se deriva la necesidad de realizar investigaciones pertinentes con el medio social de la población, además, se requiere que los padres participen activamente en actividades preventivas para restringir esta costumbre en espacios sociales.

En relación con el **medio familiar**, este informante señaló: en mi caso, yo agarré este hábito porque mi abuelo, mi papá, mis tíos lo hacían o sea que ha pasado de generación a generación, es más, tengo un familiar que aliña tabaco sin humo y le queda mundial. Al respecto, Bermúdez, Morales y León (2017) manifiestan que “la mayoría de la población se inicia motivado por los familiares” (p. 35).

Los hallazgos, muestran que el hábito del tabaco

sin humo es una práctica común en el entorno familiar no solo de los padres sino de los representados; entonces, su uso se percibe como una costumbre normal y propia de la vida cotidiana, por la cual, no existen prohibiciones o censura para su empleo. De ahí que se recomienda a los padres participar activamente en actividades deportivas, recreativas y culturales como forma de mantener alejado el hábito en los integrantes de la familia.

En relación con la presencia de **enfermedades**, de acuerdo con el padre: ninguna, gracias a Dios mi muchacho siempre ha sido muy sano; sin embargo, Martínez (2018) enfatiza la introducción de la pella de tabaco sin humo en la boca "contribuye a desarrollar patologías asociadas con lesiones en la boca, alteraciones cardiovasculares, además, fomenta la aparición de estados de ansiedad, depresivos, entre otros" (p. 23).

De allí, que los padres deben establecer un acercamiento al hábito experimentado por los estudiantes, de manera que puedan conocer el

comportamiento de sus hijos, considerando los elementos implícitos; por ello, se sugiere incentivar conductas imitativas que reduzcan el contacto de los estudiantes con el tabaco sin humo.

En relación con la **motivación**, según el informante: si es por su bien sí, siempre y cuando él lo quiera dejar, aunque le digo prefiero que escupa tabaco sin humo antes que se endrogue con otras porquerías que, si son perjudiciales. Martínez (ob. cit) enfatiza la importancia que los padres introduzcan "la motivación para que sus representados se alejen del hábito" (p. 23). Esto, porque ejercen una influencia duradera sobre los valores, actitudes y creencias de sus hijos.

En consecuencia, los padres constituyen el núcleo de socialización primaria, por tal motivo, corresponde a ellos estimular a sus hijos para el establecimiento de acciones que tengan soporte social como emocional para su comportamiento positivo; además, se convierten en sujetos insustituibles en las actividades de prevención. De allí, se sugiere la creación de un

clima familiar en el cual prevalezca la comunicación, apoyo emocional, entre otros, cobrando importancia el establecimiento de relaciones paternofiliales.

En relación con las **medidas preventivas**, el informante señaló: lo ayudaría, contribuyendo con un estilo de vida saludable, aunque mi hijo practica deportes (softbol). Al respecto, Márquez (2011) enfatiza “los padres se convierten en uno de los principales promotores de las medidas preventivas” (p. 23), para reducir o disminuir el hábito en la población de jóvenes y adolescentes.

Ello surge por la imperiosa necesidad de fortalecer valores sociales en este estrato poblacional, lo cual se logra mediante la participación efectiva de los progenitores en las medidas preventivas asumidas tanto en la familia, escuela o comunidad, orientadas a la adquisición de habilidades para la vida.

En este sentido, corresponde a los padres contribuir con el bienestar físico, moral, relacional, preventivo y promocional de la salud; por tanto, se considera sugerir la vinculación e interacción de los

miembros del grupo familiar en la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y lúdicas para un eficiente uso del tiempo libre en el hogar como en las instituciones educativas

En relación con la **disposición a la participación**, el informante manifestó: claro, que participo, pero tendría que ser en actividades realizadas los fines de semana porque de lunes a viernes trabajo y no puedo estar pidiendo permiso cada rato. De acuerdo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (2014) se debe "evaluar la disposición de los padres, representantes o responsables a participar en las acciones preventivas sobre el tabaco de mascar" (p. 5). Esto con la finalidad de determinar los pasos adicionales necesarios para formar a estos sujetos ante esfuerzos preventivos.

De esta manera, se vincula a los padres en las intervenciones a través de situaciones de la vida real con bases científicas, así como enfoques eficaces, apropiados y prácticos a los progenitores de los estudiantes y así reducir los factores de riesgo tanto en

el medio familiar, escolar o comunitario.

Por tanto, los padres constituyen el cimiento de las relaciones con los hijos mediante una disposición a colaborar en iniciativas que proyecten un ambiente saludable en el contexto en el cual se desenvuelven sus representados; en consecuencia, se sugiere éstos mejoren sus capacidades de apoyo a través de actos comunicativos, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas, entre otras.

Voces de los docentes

Desde la visión de los docentes, el tabaco sin humo es una sustancia de color marrón oscura y en algunos casos negra, obtenida a partir de las hojas de tabaco, luego de horas de procesado y cocinado en grandes pailas, el cual contiene cenizas, pimienta, canela, clavos de especie y lejía.

En tanto, el docente 2, manifestó es una pasta suave de tabaco saborizado y aromatizado de fabricación semi industrial, consumido en jóvenes en edad escolar y adolescentes. Lo planteado refleja en estos profesionales el manejo de contenidos

conceptuales referidos al tema. En este sentido, Granero, Escalona y Pérez (2014) señalan que:

> La obtención del tabaco sin humo consiste en hervir hojas de tabaco durante varios días, descartando el almidón hasta que se produce una pasta espesa de color negro, que se enriquece o como dicen los entendidos se "aliña" con diferentes sustancias dependiendo de la especialidad local, cuyo producto final se expende en pequeños recipientes, también denominados "cajetas" (p. 2).

Los planteamientos de los autores hacen referencia no solo a la sustancia propiamente dicha, es decir, el tabaco sin humo como una pasta de color marrón oscuro que se obtiene al procesar, de manera artesanal, las hojas de tabaco hasta adquirir viscosidad, sino al sabor y olor que puede ser acentuado o disminuido dependiendo de los aditivos con los cuales se aliñe, bien sea ceniza, lejía, bicarbonato de sodio, azúcar morena, entre otros.

Debido a esta información, se estima conveniente puntualizar el manejo de información, así como el uso de aspectos conceptuales relacionados

con el tema, por parte de los docentes, tomando en cuenta la vulnerabilidad y alta incidencia del hábito del tabaco sin humo en la población de jóvenes y adolescentes.

De allí, se considere al docente como el actor relevante para intervenir en los espacios educativos formales, no formales e informales mediante la implementación de programas preventivos que contribuyan a la orientación sobre el tema, teniendo como base fundamentos conceptuales, así como procedimentales como actitudinales.

Para ello, este profesional debe asumir una actitud proactiva en las instituciones educativas que los convierta en corresponsables en la adopción de medidas preventivas con la participación de otros actores socioeducativos.

Al ser consultados los docentes, acerca de los **efectos de tabaco sin humo**, el informante 1 señaló es tan nocivo como el cigarrillo y los efectos en el organismo van desde la elevación de la presión arterial y aumento de la frecuencia cardiaca, alteraciones en la

boca como lo son manchas en los dientes, mal aliento, inflamación de las encías, hasta cáncer bucal.

El informante 2 argumentó que tiene efectos parecidos a los de la cocaína, sólo que este no afecta la memoria; pero sí quita el cansancio, la sed, el hambre, el frío y deja una sensación de ánimo y euforia, a la vez que acelera la tensión arterial. Al respecto, Granero y Jarpa (2011) señalan que:

> …el tabaco sin humo es tan nocivo como su contraparte fumada; tiene efectos sistémicos como elevación de la presión arterial y aumento de la frecuencia cardiaca, alteraciones histológicas de la cavidad bucal, desde manchas en los dientes, gingivitis, recesión gingival, halitosis, sialorrea, leucoplasias, eritroplasias, hiperqueratosis, acantosis, displasias epiteliales, hasta cáncer bucal (p. 23).

Lo planteado por los referidos autores, aporta nuevos elementos que reflejan secuelas del hábito del tabaco sin humo en el organismo no solo de los estudiantes, sino en los individuos en general. Ello, destaca que estos informantes están conscientes de

las consecuencias del tabaco sin humo sobre la persona, no solo porque genera un hábito, es decir un comportamiento aprendido mediante la repetición de una acción; sino por las alteraciones, pudiendo causar lesiones, así como halitosis, hasta cáncer en la boca.

En este sentido, se asume que el tabaco sin humo suscita efectos negativos para el organismo, reflejando no solamente en la cavidad bucal, tracto orofaríngeo, sino cambios en órganos importantes del cuerpo humano. De allí, es recomendable tratar este tema en las instituciones educativas, porque esta pasta está siendo consumida por los estudiantes, quienes poseen la creencia que no produce secuelas.

En relación con el **abordaje,** el informante 1 señalo: lo abordo mediante la promoción de la salud con información y educación a los estudiantes, así como a los padres, madres, representantes o responsables para orientarlos sobre las enfermedades que puede producir la ingesta de tabaco sin humo, el cual es hábito “indefenso”.

En tanto, el informante 2, reveló: realizó una

intervención mediante actividades preventivas que permitan al estudiante afianzar factores protectores que lo preparen para tomar decisiones asertivas, tomando conciencia del problema tan serio que representa el tabaco sin humo

Esta información, se contrastó con los planteamientos de Hernández (2015) al enfatizar la necesidad de “fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención” (p. 15). Esto con la intención de mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con la participación de otros actores sociales. Ello es posible, porque en las instituciones educativas existen condiciones para realizar un trabajo colaborativo sobre esta costumbre que se ha arraigado en la población adolescente.

En este sentido, corresponde a los docentes convertirse en promotores de temas vinculados al tabaco sin humo con la intención de modificar actitudes y comportamientos en los estudiantes, así como en los demás miembros de la comunidad educativa.

Además, posibilitar la apropiación de una cultura

preventiva que trascienda hasta la familia y la comunidad. De allí, que se sugiere a los docentes la consolidación de acciones orientadas hacia la promoción y prevención del hábito del tabaco sin humo con la participación de padres, docentes, estudiantes y colectivos institucionales.

Con relación a la **tolerancia**, de acuerdo con el informante 1, destaca: tal vez sea radical, pero yo no tolero ese hábito porque sé que es una puerta de entrada a otras drogas como el cigarrillo, alcohol y después pasan hacia la marihuana, cocaína, crack, entre otras.

En tanto, el informante 2, revela: me ha tocado tolerarlo, porque no existe en el liceo un programa que direccione las acciones preventivas, aun cuando se toca el tema de las adicciones en el área de salud, ciencias naturales, así como de orientación.

Atendiendo a la situación develada por los informantes, Bravo, Martínez y Osorio (2015) señalan “la necesidad existente en las instituciones educativas de promocionar estilos de vida saludables” (p. 57). Esto

con la intencionalidad de prevenir el hábito del tabaco sin humo, articulando estrategias que trasciendan la tolerancia hacia esta costumbre con el apoyo y participación de los actores sociales, hasta convertir a los liceos en espacios libres del referido hábito.

Este planteamiento es congruente con la realidad evidenciada en las mencionadas instituciones porque la mayoría de los jóvenes inician esta costumbre durante la adolescencia, observándose a través del tiempo que la edad de inicio es cada vez más temprana.

En consecuencia, los docentes deben asumir iniciativas para disminuir la tolerancia del hábito en la vida familiar, social y comunitaria de los estudiantes, las cuales deben estar sustentadas en proveer de ambientes saludables.

Debido a ello, se sugiere que este profesional impulse procesos que contribuya, por un lado, a la prevención y disminución del hábito en los estudiantes como en los actores sociales. Por el otro, la promoción de estilos de vida saludables con impacto en la familia,

así como en el entorno de los liceos.

Asimismo, es importante que cada docente realice una valoración del grupo de estudiantes con los cuales va a desarrollar la intervención con la finalidad de conocer la situación específica y responder a las particularidades del grupo.

Según el informante 1, los elementos socioculturales pueden explicarse como la resultante de un conjunto de factores, entre los cuales se encuentran las creencias, porque parte de la población cree que el tabaco sin humo es un producto beneficioso.

Por ello son permisivos ante este hábito que se ha arraigado en la población joven, además, la presión de grupo también contribuye, así como el consumo de familiares, amigos, entre otros. Su consumo se ha asociado históricamente a tradiciones, así como a patrones culturales, y se ha observado la influencia de los padres.

Además, el informante 2, reveló que existen elementos como los familiares, porque algunos padres

también usan tabaco sin humo con frecuencia, es decir, se está en presencia de una actitud permisiva de éstos. Aunado a un entorno que ejerce influencia en el desenvolvimiento y adaptación de los jóvenes en la sociedad.

Los amigos presionan para que el que no consume lo haga, siendo que esta práctica es común dentro del grupo, a veces con connotaciones simbólicas de iniciación o de pertenencia, entre otros. Por otra parte, el consumo de tabaco sin humo está muy arraigado culturalmente, siendo ésta una práctica transmitida de generación en generación.

Bermúdez (2016) manifiesta que “los factores culturales están relacionados con la predisposición del individuo a escupir tabaco sin humo, tanto en el medio familiar como social” (p. 85). Además, de creencias, costumbres, tradiciones, manifestaciones culturales, folclóricas y religiosas de las zonas en las cuales se aliña el producto.

Entonces, el tabaco sin humo se encuentra vinculado a **elementos socioculturales**,

específicamente a aquellos relacionados a las manifestaciones culturales arraigadas en la población, en especial el estrato de los jóvenes y adolescentes.

Por tanto, los docentes consideran estos elementos como la resultante de factores ligados a la religión, usos, costumbres, entre otros. Razón por lo cual se sugiere la planificación de actividades para promocionar la prevención del hábito en las instituciones educativas, que tome en cuenta el medio familiar, social y cultural de los educandos.

Efectos psicológicos. Al ser consultados los docentes, el informante 1 señaló: el solo hecho de producir hábito ya el joven está afectado psicológicamente por el tabaco sin humo al causar efectos estimulantes como lo produce el cigarrillo, por la nicotina que contiene.

Asimismo, la informante 2, acotó: desde el punto de vista psicológico, el estudiante que consume tabaco sin humo se torna un poco agresivo, porque la sustancia que introduce en su boca es estimulante.

Esta información es compartida por Bermúdez

(2016) al enfatizar “las variaciones en el estado de ánimo, entre las cuales destacan ira, depresión, ansiedad, miedo, preocupación, temor, inseguridad, dificultad para tomar decisiones” (p. 83). Así como pensamientos negativos sobre uno mismo y baja tolerancia hacia la frustración, problemas para concentrarse e incluso para estudiar, dolores de cabeza, intranquilidad motora, entre otras.

Se destaca, los efectos psicológicos derivados del uso de tabaco sin humo, no solo porque genera un hábito, es decir un comportamiento aprendido mediante la repetición de una acción; sino por las alteraciones por el consumo de nicotina, la cual es altamente adictiva.

Por tanto, los docentes están conscientes del problema que genera el tabaco sin humo sobre los estudiantes, razón por lo cual se recomienda elaborar una planificación con actividades orientadas a difundir los efectos que causa este producto en la dimensión emocional y psicológica de jóvenes y adolescentes.

En relación con la **motivación**, el informante 1

dice: soy de los que creen que los jóvenes y adolescentes no deberían consumir tabaco sin humo, porque es tóxico para el organismo y al ser consumido reiteradamente se convierte en hábito, creando dependencia hasta generar enfermedades.

Mientras, la informante 2, reveló: esa sería la situación ideal, aun cuando en la época actual el estudiante usa tabaco sin humo para calmar ansiedades, además, de calmar la sensación de hambre dada la situación país, donde solo se consumen carbohidratos.

Al respecto, Martínez (ob cit) enfatiza “la importancia que los docentes empleen actividades motivacionales” (p. 57). Esto mediante sesiones educativas para reforzar la práctica de valores, actitudes y creencias.

En consecuencia, a los docentes corresponde motivar a los estudiantes a realizar actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas orientadas a reafirmar la necesidad de una vida saludable. Además, se convierten en actores sociales

importantes para la promoción de la prevención no solo en la escuela, sino en la comunidad.

Respecto a las **medidas preventivas**, el informante 1 señaló: las medidas que tomaría estarían acordes con la orientación, tanto a estudiantes como a padres o representantes y a la comunidad en general, porque no es solo tratar el tema con los educandos sino con todos los actores sociales involucrados en el problema.

Asimismo, la informante 2, sostuvo: yo, particularmente he tomado la iniciativa de hablarles a los estudiantes sobre el daño que causan las adicciones en el organismo, aunque en el liceo se aborda muy poco lo relacionado con las medidas preventivas para disminuir el riesgo de caer en el mundo de las drogas, en especial del tabaco sin humo.

Márquez (2011) enfatiza “los docentes son promotores de las medidas preventivas” (p. 25). Esto para reducir o disminuir el hábito en la población estudiantil, así como a otros actores sociales, porque a través de éstas fortalece valores sociales con la

participación de otros sujetos que intervienen en el hecho educativo con la finalidad de brindar herramientas para su inserción positiva a la sociedad.

En este sentido, se sugiere a los docentes asumir el liderazgo en la promoción del bienestar físico, moral, relacional, preventivo y promocional de la salud, mediante la planificación de actividades deportivas, recreativas, culturales y lúdicas para un eficiente uso del tiempo libre en las instituciones educativas.

En relación con la **promoción**, el informante 1, manifestó: efectivamente, porque a través de la prevención se estaría limitando la incidencia negativa de este hábito, en el organismo y a nivel personal como social.

De igual manera, la informante 2, señaló: claro que sí, porque con ello fortalecería el comportamiento del educando, además, contribuiría a disminuir los factores de riesgo y estaríamos cubriendo la necesidad de diseñar estrategias que permitan prevenir el escupir tabaco sin humo.

Esta información es reafirmada por Martínez

(2011) cuando señala mediante “acciones preventivas” (p. 25). Estas deben estar orientadas a disminuir el hábito del uso de tabaco sin humo en la población escolar, de una manera transversal al trabajo realizado diariamente en el aula en las diferentes áreas de aprendizaje, es decir, paralelamente a otras actividades.

Por tanto, los docentes se convierten en promotores de la prevención en los liceos, juntamente con los demás sujetos que intervienen en el hecho educativo. De allí, que se sugiere se introduzca el refuerzo positivo de los logros alcanzados por los estudiantes.

Así como orientar a los estudiantes en la consolidación de un proyecto de vida en el cual el adolescente establezca metas realistas. Además, en las actividades de aula valore capacidades académicas y personales de los jóvenes, trabaje positivamente en la resolución de conflictos, entre otros.

Al ser consultado el informante 1, sobre las

actividades preventivas indicó: con ello se le estaría dando herramientas a los actores sociales para prevenir el consumo de tabaco sin humo, tanto en el liceo como en la familia y la comunidad.

Mientras, la informante 2, manifestó: creo que esta pregunta tiene mucho que ver con la respuesta que te di en la pregunta anterior. En este sentido, Clari (2014) establece "la necesidad de planificar actividades adaptables a la realidad vivenciada por los estudiantes" (p. 40).

Actividades que aseguren no solo la participación de los escolares, sino de los sujetos que intervienen en las prácticas educativas, orientadas a desarrollar competencias para una vida saludable, controlar comportamientos disruptivos, así como mejorar el desempeño académico del escolar, entre otros.

Debido a ello, corresponde al docente desarrollar ejes temáticos relacionados con habilidades personales y comunicativas con la intención de lograr la expresión de sentimientos que en algunos casos son

reprimidos por los adolescentes; además, pueda resolver situaciones cotidianas para aumentar su autoestima.

Por tanto, se sugiere este profesional se convierta en un orientador, es decir, escuche y comprenda las necesidades existentes en la población estudiantil, así como programe actividades para la proyección social de las aptitudes sociales en los jóvenes que atiende.

Voces de los especialistas

Los especialistas definen al tabaco sin humo como una preparación ancestral, un producto de origen orgánico, aromatizado, alcalinizado y saborizado, sustancia pastosa de color negro, de olor penetrante, resultante de la maceración, cocción y reducción de la hoja del tabaco, que es aliñado y posee propiedades medicinales y curativas, que es comercializado en forma de cajeta.

Los informantes 1 y 2 lo conceptualizan como una sustancia obtenida de la hoja del tabaco, de color negro, de sabor picante y amargo, con olor a lejía, que es colocada debajo de la lengua, y produce

segregación de saliva, con efectos adversos como sudoración y piel fría. Febres et al (2017) lo conceptualizan como:

> ...una pasta suave, viscosa y oscura por ser derivado de las hojas de tabaco, con alto contenido de nicotina, que se disuelve en la cavidad bucal, produciendo fuerte salivación, provocando en el consumidor la necesidad de escupir con frecuencia; al ser consumido de forma habitual causa dependencia o adicción; además, es considerado útil como estimulante para soportar extensas horas de trabajo, bajas temperaturas, mantenerse despierto o sin hambre por largos períodos, ocasionando daños en el organismo (p. 76).

Este planteamiento, al igual que los informantes enfatiza la introducción de la pella de tabaco sin humo por vía oral; asimismo, evidencia una coincidencia en la conceptualización del tabaco sin humo, por los especialistas. Además, refleja el manejo de la información. De este argumento, se puede advertir que los especialistas poseen conocimiento cierto de la conceptualización del tabaco sin humo.

Entonces, el conocimiento aportado por los

especialistas se convierte en relevante porque muestra el manejo teórico del tabaco sin humo, partiendo de su conceptualización, permitiendo se transformen en colaboradores inmediatos de los docentes para el abordaje preventivo del hábito.

En líneas generales, se deriva de esta información que el uso del tabaco sin humo representa un problema de salud pública que debe ser abordado en las instituciones educativas con la colaboración de especialistas en diferentes áreas disciplinares, porque no solo el estudiante se ve afectado, sino el entorno familiar, social y personal de este, razón por la cual se deben diseñar intervenciones para la prevención del hábito, de manera, que dé respuesta al problema en su actual dimensión.

Según los especialistas, el informante 1 señala los **efectos** son variables, por ejemplo, en un adolescente que se inicia le produce náuseas, dolor de estómago, dolor de garganta, diarrea y vómito prolongado. Al organismo adaptarse a su ingesta, genera hábito a la nicotina por ser derivado del tabaco.

Esta es metabolizada en el hígado pudiendo evidenciar la presencia de carcinogenicidad (cáncer) en diferentes órganos del cuerpo en el esófago, estómago, así como en la cavidad bucal, además, gastritis. Acelera la tensión arterial, aparición de caries dental y enfermedades periodontales. Igualmente, produce en algunos individuos efectos de dopaje: no percibe cansancio, sed, frío, hambre y deja una sensación de euforia.

Además, el informante 2 reveló que es importante que se conozcan los efectos que produce el consumo de esta sustancia, aunque es lícita acarrea una serie de efectos en el hombre como en la mujer. Es bien sabido que el tabaco es uno de los factores predisponentes o causantes de la hipertensión arterial, así como del cáncer gástrico, de la caries dental, cáncer en la lengua y garganta, entre otras patologías que son muy dañinas en el ser humano.

Se dice que el cáncer de boca es el más común en el mundo y el riesgo de desarrollarlo las personas que consumen tabaco sin humo es cuatro veces más

alto. Estas opiniones se contrastaron con lo referenciado por Granero y Jarpa (2011) que señalan:

> El tabaco sin humo actúa directamente irritando los tejidos bucales y gingivales por medios físicos y alterando los elementos celulares del epitelio bucal. Y de manera indirecta a través de sus componentes químicos que además de actuar a nivel local y sistémico, provocando vasoconstricción, puede ejercer su efecto a nivel sistémico … desencadenando una respuesta inflamatoria crónica, e impidiendo la neutralización de infecciones locales por una posible alteración del sistema inmune (p. 25).

Los argumentos esgrimidos por los autores conllevan a establecer que los efectos van más allá de secuelas en la cavidad bucal. Asimismo, demuestra que estos profesionales poseen información veraz avalada con trabajos científicos sobre las consecuencias del tabaco sin humo sobre el organismo, pudiendo ocasionar aumento de la tensión arterial, cáncer, entre otras patologías consideradas como discapacitantes y que reflejan altas tasas de morbimortalidad en la población.

De allí, se considera necesario la formulación de acciones en las instituciones educativas con la participación de especialistas que apoyen la labor preventiva hacia este hábito y de otras sustancias adictivas que derivan en dependencia.

En relación con el **abordaje desde la medicina**, el informante 1 señaló: el hábito de tabaco sin humo es considerado un problema de salud pública porque lo describe como una epidemia mundial al consumirse en grandes cantidades en cualquiera de sus presentaciones (tabaco inhalado, fumado o masticado).

Además, el tabaco sin humo se ha convertido en un hábito con influencia social como cultural al cual se ha atribuido propiedades curativas y hasta preventivas de enfermedades, las cuales no tienen aval científico que lo valide.

Asimismo, el informante 2 acotó: el consumo de tabaco sin humo es abordado como un problema de salud pública, de hecho, la organización mundial de la salud refiere que cada año fallecen personas a causa

del consumo de tabaco bien sea por inhalación o masticarlo.

Sin embargo, aun existiendo campañas que prohíben el consumo de este, se centran más que todo en el consumo de tabaco inhalado y no en el masticado y Venezuela es uno de los países donde no se prohíbe esta sustancia.

De allí que resulta importante que se realicen campañas de prevención que mitiguen el consumo sobre todo en jóvenes estudiantes de los diferentes centros educativos que se observan escupiendo tabaco sin humo en las esquinas de las instituciones, en los pasillos.

Por otra parte, advirtió el referido informante; muchos de los adolescentes que consumen esta sustancia son aquellos que siguen patrones de la familia como el padre o la madre cuando realizan sus faenas diarias y estos pues lo ven como algo normal, sin riesgos. De hecho, aquí en el hospital, subiendo las escaleras se puede observar cómo las personas escupen tabaco sin humo dentro de los centros de

salud, cosa que anteriormente, no se observaba con frecuencia, pareciera que hoy día es una práctica normal.

La Organización Panamericana de la Salud (2012) señala que “los especialistas en salud deben asumir el reto de transformar la situación sobre el hábito de consumir tabaco sin humo, así como de otras sustancias adictivas” (p. 9). Esto, tomando en cuenta un abordaje preventivo que promocione las intervenciones comunitarias.

Por tanto, la búsqueda de soluciones efectivas a este problema se sustenta en estrategias orientadas a reducir el consumo de tabaco sin humo en los estudiantes de los liceos de una manera gradual y con la participación de todos los actores sociales.

En este sentido, el abordaje de los profesionales de salud debe hacerse de una manera interdisciplinaria cuya orientación es preventiva y de atención a aquellos estudiantes que mantengan el hábito del tabaco sin humo, en correspondencia con las directrices emanadas tanto del Ministerio del Poder Popular para

la Salud como del Ministerio del Poder Popular para la Educación, tomando en cuenta que este problema es considerado como de salud pública.

De esta manera, se busca un cambio no solo en los comportamientos individuales de los estudiantes que consumen tabaco sin humo; sino lograr la vinculación de los actores sociales que hacen vida en los liceos para reducir al mínimo la exposición a esta práctica reiterativa.

A tal efecto, se debe considerar no sólo las desigualdades sociales existentes en materia del consumo de sustancias adictivas; sino el desarrollo de un abordaje integral que asegure la atención de esta costumbre a través del derecho de una vida libre de adicciones.

Por tanto, se sugiere a estos profesionales acompañar y orientar a docentes, padres o representantes en actividades para la promoción y prevención del hábito del tabaco sin humo en las instituciones educativas.

Respecto a los **factores asociados**, el

informante 1 opina: puedo decir, que son variados los cuales van desde sociales, culturales, psicológicos y clínicos, pero mayoritariamente priva el hábito por **motivos familiares**, amistades o laborales, por ser ésta una costumbre de la vida cotidiana, percibida en las comunidades como normal.

Esta costumbre reproduce prácticas socioculturales ancestrales, caracterizadas, inicialmente, como propias de zonas rurales hasta convertirse en un fenómeno urbano que afecta a la población, en general y en especial a los adolescentes.

Desde el punto de vista sociocultural, se encuentra asociado a la tradición, costumbre, folklore, con rasgos mágico-religiosos, mítico y creencias que le atribuyen al tabaco sin humo propiedades curativas, repercutiendo en lo psicológico. El consumo puede estar influenciado por la interacción del adolescente con personas habituadas al tabaco sin humo, bien sea familiares, pares académicos, amigos, entre otros, quienes inducen su consumo o se enfrentan a la curiosidad de saber qué sensación produce consumir

tabaco sin humo (placer, entretenimiento, alivio del frío, hambre, sed, dolor, entre otros).

Mientras, clínicamente, los factores se asocian al proceso de salud/enfermedad, por ejemplo, el tabaco sin humo es empleado en el campo de la odontología como anestésico ante dolor de muelas, en la medicina para calmar dolor de estómago, cabeza, tos, fortalece los huesos, previene caída del cabello, tratamiento contra quemaduras, erisipela, golpes, rozaduras, sarna, herpes; además, ser repelente de insectos, de reptiles y hasta aleja los malos espíritus.

El Informante 2, señaló: anteriormente se decía que los que consumían tabaco sin humo eran los trabajadores del campo que salían en las madrugadas a trabajar y se colocaban una pella de tabaco sin humo debajo de la lengua para calentar el cuerpo y sentirse enérgico. Además, decían que el escupir tabaco sin humo alejaba las serpientes del camino, otros para comenzar el trabajo de ordeño o en familias humildes de baja situación económica.

Sin embargo, hoy día se puede apreciar que esto

pasó de ser una práctica de obreros del medio rural, a la práctica urbana donde los jóvenes sin distinción de clase socioeconómica consumen el tabaco sin humo, como un vicio, que para ellos es algo normal o como dicen algunos sentirse al día.

Por otra parte, es importante señalar que los estados Barinas, Cojedes, Apure y Mérida son conocidos con mayor incidencia de consumidores de tabaco sin humo, ya que los jóvenes lo hacen en su círculo de amistades y se comparten la cajeta como ellos le dicen. Estos hábitos también están asociados a que, si el mejor amigo consume tabaco sin humo, él también lo hace para estar en igualdad y claro está, los hombres son el mayor número de consumidores en relación con las mujeres.

Bermúdez, Morales y León (2017) “asocian el hábito de consumir tabaco sin humo a distintos factores que involucra aspectos sociales, culturales, psicológicos, entre otros” (p. 98). Lo planteado refleja la complejidad de la situación porque implica no solo al medio familiar por ser transmitido de generación a

generación, sino a rasgos asociados con costumbres, creencias, tradiciones. Además, de las manifestaciones emocionales que pueden presentar los estudiantes.

Este hábito se ha transformado a una realidad urbana, considerada como una moda, que hasta hace pocos años atrás se practicaba como una costumbre propia de las zonas rurales y generacionalmente estaba destinada a los ancianos; sin tomar en cuenta las consecuencias negativas o nocivas para el organismo.

En este sentido, los factores asociados se deben tomar en cuenta en el abordaje preventivo de este hábito, ya que influyen en la salud/enfermedad de la población, en especial de los adolescentes. Por tanto, se recomienda a los especialistas acompañar a los actores sociales en el desarrollo de acciones orientadas hacia la prevención de hábitos, en especial del consumo de tabaco sin humo, por considerarse esta costumbre como potenciadora de los factores de riesgos.

En relación con la **adaptación,** la opinión del informante 1, destaca: el organismo se adapta a través de un proceso en la medida que se desarrolla un trastorno adictivo o hábito porque el joven realiza patrones de autoadministración que son repetidos, difíciles de extinguir porque se siente incapaz de abandonar el consumo.

Se desencadenan respuestas que van inicialmente desde vómitos, diarrea, sensación de borrachera, hasta dependencia, ansiedad, trastornos del equilibrio, disminución de reflejos, insomnio, afección en las mucosas y cuadros gripales repetitivos.

No obstante, el adolescente considera al tabaco sin humo como poco dañino, económico y útil como estimulante para soportar presiones en la escuela, familia o comunidad, lo emplea para mantenerse despierto o sin hambre.

El informante 2 manifestó: una vez que la persona consume tabaco sin humo por primera vez siente que la lengua le pica, la garganta rasca y se presenta la salivación más gruesa y se oscurece por el

color del tabaco sin humo; poco a poco ellos continúan consumiendo y luego ya se convierte en una adicción donde muchos de ellos manifiestan que se siente una sensación maravillosa.

Además, esta sustancia les quita el hambre, la sed y aquí en Barinas los jóvenes consumidores de tabaco sin humo nunca les falta una “cajeta o bojote” como popularmente le dicen y también marcan su territorio con el escupitajo más largo una vez que el organismo tolera el consumo.

Los aportes de los especialistas concuerdan con los planteamientos de Texeira et al (2005) al señalar que “el individuo se adapta” (p. 35). En la medida que el organismo se acostumbra al consumo de tabaco sin humo, por la práctica, repetidas veces, experimenta un deseo compulsivo de continuar con esta sensación de placer o bienestar. Así como por una tendencia a aumentar progresivamente la dosis, creando cierto grado de dependencia y derivando en efectos nocivos para la salud.

De allí, que la adaptación al consumo de tabaco

sin humo representa una dependencia hacia la nicotina, además, el estudiante recibe estímulos sociales, comportamentales o culturales que refuerzan la costumbre, convirtiéndose posiblemente en causantes del establecimiento de dependencia.

Derivándose, por consiguiente, la necesidad que los especialistas acompañen a los actores sociales en las instituciones educativas, en la realización de acciones orientadas hacia un abordaje preventivo del hábito, en la cual prevalezca la creación de espacios de vida saludable.

De acuerdo con el informante 1, considero que la **tolerancia** es factor fundamental en la adicción al tabaco sin humo, porque no es solamente reconocer que se mantiene el hábito sino es estar conforme con este y aquí entra en juego “la comprensión”, consentimiento y hasta permiso un tanto tácito de aceptar que el adolescente consuma esta sustancia. Aun cuando existe en Venezuela una ley libre de humo de tabaco, la cual también debería regular el hábito de tabaco sin humo.

Asimismo, el informante 2 indicó: uno de los grandes problemas que hacen que se tolere el consumo del tabaco sin humo, sobre todo en los jóvenes, es que muchas veces los padres refieren “yo prefiero que consuma tabaco sin humo a que se drogue”.

Sin embargo, esto es contradictorio y le están permitiendo al hijo que consuma sustancias que, aunque se describen como lícitas, tienen efectos parecidos a la cocaína solo que este no afecta la memoria, pero les quita el cansancio, la sed y el hambre, se sienten eufóricos. Por eso los padres no deben ser tolerantes, ya que el día que sus hijos descubran que la cocaína también les da esos efectos, cambian de droga fácilmente.

La Organización Panamericana de la Salud (2012) señala que “los especialistas en materia de salud no deben ser tolerantes ante situaciones en las cuales se consumen sustancias adictivas como el tabaco masticado” (p. 28). Siendo ésta una prioridad estratégica.

Entonces, corresponde a los especialistas conformar equipos de trabajo colaborativo e interdisciplinarios que atienda, mediante intervenciones a la población estudiantil con este hábito. Además, que brinde herramientas para el establecimiento de espacios saludables libre de tabaco sin humo en las instituciones educativas.

Desde este punto de vista, se sugiere a los especialistas el diseño de programas, con abordaje preventivo de este hábito en los adolescentes, estudiantes de educación media general, en el cual se disminuye no solo el hábito del tabaco sin humo en los adolescentes, padres, representantes y miembros de las comunidades; sino que cree espacios para una práctica de vida saludable.

De acuerdo con los especialistas, reveló en el informante 1: no existen **beneficios**, claro muchos dirán que lo estoy viendo desde la perspectiva de una persona que trabaja en el sector salud y ha visto de cerca, porque soy odontólogo, los efectos que produce consumir tabaco sin humo en la cavidad bucal, además

de los derivados de la tensión, así como los gastrointestinales, neurológicos y hasta cancerígenos.

Para quien lo aliña y lo comercializa les reporta beneficios económicos, tomando en cuenta que la mayoría de la población ahora entró en “la moda del tabaco sin humo”, por ser más “barato” que el cigarrillo o las bebidas alcohólicas.

Para aquellas personas que le tienen fe ciega a esta sustancia añadirán si es beneficioso porque cura enfermedades, puede ser usado contra picaduras de insectos o reptiles y hasta para curar las garrapatas o pulgas en los animales, además que aleja los gusanos en heridas abierta en el ganado.

En tanto, el informante 2 señaló: en realidad, no se llaman beneficios porque el consumo de esta sustancia en ningún momento beneficia a nadie. Por el contrario, acarrea muchas alteraciones cardiacas, gastrointestinales, neurológicas y en cuanto a lo económico, anteriormente el tabaco sin humo era algo que se podía comprar, hoy día tiene un costo de cinco millones y no es fácil para una familia comprarlo

diariamente.

El consumo de tabaco sin humo no se puede llamar beneficio para la salud, es un atacante de esta, que con los años la persona que lo consume padece de enfermedades asociadas como el cáncer y que lastimosamente quien lo consume se le dice lo dañino que resulta y hacen caso omiso.

Estas opiniones se contrastaron con los planteamientos de Jáuregui (2017) al señalar que “las contradicciones existentes en los beneficios de consumir tabaco sin humo, el cual se encuentra asociado al performance experimentado por el adolescente” (p. 121).

Lo planteado, conlleva a asumir comportamientos que lejos de favorecer la responsabilidad individual, la aleja del bienestar que produce mantener en buen estado físico, mental, afectivo, psicológico y emocional al organismo.

Se comprende, entonces, que los especialistas están conscientes que el hábito del tabaco sin humo no aporta beneficios a los adolescentes y población en

general, porque no solo desarrollan patrones de dependencia sino crea problemas de salud, siendo éste el principal desafío para estos profesionales. Por tanto, el consumo de tabaco sin humo de manera reiterativa debe considerarse como preocupante, dado que es expendido en diferentes establecimientos sin ninguna restricción.

En este sentido, es conveniente exhortar a los especialistas a convertirse en acompañantes en las instituciones educativas, de las iniciativas para el abordaje preventivo del hábito. Esto, a través de medidas que regulen no sólo la disponibilidad, sino que vincule a la familia y comunidad en general, con la finalidad de realizar una detección temprana en los adolescentes.

Según los especialistas, el informante 1 dice: mi actitud siempre ha sido orientadora a niños, jóvenes y adultos sobre la necesidad de mantenerse alejado de toda sustancia que cause hábito o adicción.

Además, he trabajado con grupos interdisciplinarios en la ciudad de Mérida en los cuales

hacíamos labores de prevención en las instituciones educativas, llevando información sobre los efectos negativos no solo del tabaco sin humo sino también del cigarrillo y tabaco.

Del mismo modo, el informante 2, resaltó: en mi carácter de trabajador de la salud mi actitud es orientadora ya que he tenido la oportunidad de dialogar con grupos de adolescentes que consumen tabaco sin humo y les digo que se están dañando el organismo, que ese vicio solo trae consecuencias porque es un derivado del tabaco que contiene nicotina.

Su inocuidad ha sido puesta en duda por los daños que causa a los tejidos periodontales. Les explico que el tabaco sin humo contiene además de nicotina agua, cenizas, materia orgánica hidratos de carbono y residuos de minerales como aluminio y que estos son altamente nocivos para la salud.

Estas informaciones se contrastaron con los planteamientos de Rodríguez et al (2014) quienes enfatizan “la labor desarrollada por el personal de salud para modificar hábitos en la población” (p. 98). En

especial aquellos que crean dependencia para los individuos. De allí, la **actitud** en estos profesionales debe ser orientadora e informativa, de manera que puedan generar cambios positivos en la población que consume tabaco sin humo.

Se estima conveniente que la actuación de especialistas contribuya a disminuir los riesgos asociados con el hábito del tabaco sin humo, tomando en cuenta que poseen conocimiento del problema existente, así como de los efectos que produce en el organismo.

De allí, que debe colaborar con las instituciones educativas en el desarrollo de programas preventivos para el abordaje como reducción de los riesgos asociados en esta costumbre arraigada en la población venezolana.

De acuerdo con el Informante 1: el hábito de usar tabaco sin humo no es una adicción de los tiempos modernos, tiene sus raíces en las costumbres ancestrales que tenían como práctica común masticar la hoja de tabaco, el cual fue posterior procesado hasta

obtener una pasta que es colocada debajo de la lengua.

Lo considero un hábito que tiene efectos negativos sobre el organismo de los individuos porque tiene alta concentración de nicotina que conjuntamente es aliñado con otras sustancias tóxicas que son dañinas para la cavidad bucal.

Mientras, el Informante 2, reveló: considero que el hábito en una persona lo hace como parte de sus costumbres, tomando en cuenta que es una sustancia dañina, económica y estimulante. Sin embargo, muchas personas lo ven como algo natural del ser humano.

Pero, particularmente, considero que es un hábito muy malo que ocasiona alteraciones cardiacas, gastrointestinales, leucoplasia, manchas en los dientes y veo con preocupación que la población adolescente esté en estos vicios que afectan la salud y acortan la vida.

Estos señalamientos concuerdan con los de Calleja et al (2018) quienes indican que el consumir

tabaco sin humo “afecta negativamente al organismo, convirtiéndose en un hábito que debe ser tratado de erradicar en la población estudiantil” (p. 75). Además, se razona la existencia de cierta permisividad tanto en las instituciones de educación media, como de padres, representantes, docentes y miembros de las comunidades al abrir espacios para el desarrollo de este hábito.

De estos resultados pueden derivarse propuestas para programas de prevención de este hábito, con la participación de especialistas, en el contexto de los liceos, los cuales tendrían que incluir contenidos que fomenten el cuidado y la supervisión, principalmente por parte de los padres hacia sus representados.

Lo manifestado por el informante 1, en torno a los **cambios** que son imperceptibles; sin embargo, van ocurriendo al interior del organismo, pudiendo provocar aumento de la presión arterial, frecuencia cardiaca, flujo sanguíneo al corazón y estrechamiento de las arterias.

Asimismo, la informante 2 acotó: en mi opinión considero que el tabaco sin humo según estudios realizados está registrado como un alcaloide que no altera la conciencia. Sin embargo, si va produciendo cambios gastrointestinales, cardiovasculares y es altamente cancerígeno por la concentración de nicotina que posee.

Referencialmente, estos cambios fueron abordados por Febres et al (2017) quienes manifiestan que la introducción del tabaco sin humo a la cavidad bucal “crea dependencia, es decir la necesidad de consumir la pasta, generando cambios en los adolescentes como irritabilidad, pérdida de sueño, falta de apetito, ausencia de frío, entre otros” (p. 77).

Por consiguiente, la situación da muestras no solo de una dependencia física hacia la nicotina, principal ingrediente del tabaco sin humo, sino emocional porque causa cambios en el estudiante hasta en los comportamientos, al momento de integrarse o relacionarse en el medio familiar, círculo de amistades, en el escolar o comunitario.

De allí, que el consumo de tabaco sin humo hace que el individuo reaccione, manifieste síntomas de ansiedad, problemas para conciliar el sueño, pérdida de peso, aumento del ritmo cardiaco, entre otros; pudiendo ocasionar la necesidad de aumentar la cantidad ingerida.

En consecuencia, los cambios evidenciados afectan de manera directa a los estudiantes en la medida que introduce el producto, generando dependencia, además de crear un hábito que progresivamente aumenta. Por tanto, se sugiere a los especialistas contribuir con docentes, padres y representantes en la identificación y reconocimiento de la existencia de un hábito en los adolescentes.

Respecto a este tema, el informante 1 señaló: El **medio social** es determinante en el hábito del tabaco sin humo, cuantas veces vemos a un joven consumir tabaco sin humo y pasa inadvertido y este inicia su hábito porque bien sea dentro de su familia existen personas con el mismo hábito o porque al hacerlo muchos de los padres, lo aceptan sin decir nada.

Esto pasa al igual que fumar un cigarrillo o ingerir bebidas alcohólicas, sin saber que estamos abriendo una puerta a las adicciones. Además, que el producto (cajetas), se venden sin autorización o solicitar que quien lo compra sea mayor de edad y hasta en las mismas casas se aliña tabaco sin humo sin la supervisión respectiva.

Asimismo, el informante 2, reveló: el medio que nos rodea siempre de una u otra forma contribuye directa o indirectamente, por cuanto en reuniones sociales los consumidores se reúnen y consumen tabaco sin humo, hablan, ríen se alegran y los demás solo observan sin hacer nada.

Es más, en muchos casos, le facilitan la cajeta para que se mantengan consumiendo. Los establecimientos venden este producto sin ningún permiso o licencia ya que es libre en el territorio venezolano, no hay ley para prohibir, solo existen normas para el consumo de tabaco inhalado como el cigarrillo y no para el tabaco sin humo.

Cegarra y Zambrano (2017) indican que este

hábito “desde el punto de vista social es multifactorial” (p. 115). Esto, porque involucra no solo al contexto en que se desenvuelve el individuo, sino a otros como la familia y la comunidad. Es relevante, en el caso de la población de jóvenes, tomar en cuenta la influencia de los pares, la necesidad de pertenecer a grupos, así como el consumo del tabaco sin humo para estar a la moda.

En este hábito incide el medio social en el cual se desenvuelve el individuo, cuyo uso no posee restricciones o prohibiciones de ninguna índole. Debido a ello, se sugiere a los especialistas conformar grupos interdisciplinarios con la finalidad de realizar investigaciones que tomen en cuenta el medio social o contexto de los estudiantes que mantienen esta costumbre que sirvan de base para posteriores intervenciones.

De acuerdo con lo señalado por el informante 1: la familia forma parte del medio social y en ella existen usos, costumbres y tradiciones, las cuales han pasado de generación en generación. Así pasa con el tabaco

sin humo, en algunas familias habitan padres, madres, tíos, abuelos que lo consumen, entonces, no hay limitación para que los adolescentes lo hagan, sino más bien es aceptado y permitido.

Por su parte, el informante 2 acotó: es importante aclarar que la familia como parte de la sociedad forma parte de la crianza valores y costumbres. Sin embargo, en hogares donde los padres consumen tabaco sin humo se les permite a los hijos hacer lo mismo sin reproches. Esto se da de generación en generación, si mi abuelo y mis padres consumen, que tiene de malo que yo lo haga y es allí donde los padres son permisivos ante la evidencia de vicios en el hogar.

Los hallazgos derivados de las opiniones de los informantes coinciden con los aportes de Bermúdez et al (2017) quienes enfatizan “la influencia de la familia en el hábito de escupir tabaco sin humo” (p. 75). Los adictos asumen la costumbre bajo diferentes excusas, bien sea porque controla su peso, puede pasar más horas trabajando, no causa frío o calor, entre otras. Además, incide en este hábito el sistema de creencias,

conceptos, valores, actitudes que sustentan el sistema familiar, que muchas veces reflejan cierta permisividad.

En consecuencia, el medio familiar contribuye según los aportes de los especialistas para que los adolescentes adquieran el hábito de consumir tabaco sin humo. Considerando estas opiniones, se recomienda a los especialistas, realizar estudios que tomen en cuenta el medio familiar para evaluar la incidencia del hábito en integrantes de la familia, para luego diseñar intervenciones para la participación de éstos en las actividades planificadas.

En relación con **las enfermedades**, de acuerdo con el informante 1: son muchas y en las preguntas anteriores se ha hecho referencia a estas, las cuales van desde las asociadas a la cavidad bucal, como recesiones gingivales, manchas dentales, lesiones la cavidad oral, faringe, laringe, cáncer, aumento de la tensión arterial, cáncer, gastritis, entre otras.

En tanto, la informante 2, señaló: como lo he dicho anteriormente el tabaco sin humo por ser una sustancia que contiene nicotina en grandes

porcentajes hace que estas causen enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión, enfermedades como el cáncer gástrico, cáncer lengua de garganta ocasionando un gran deterioro en el ser humano.

Martínez (2018) enfatiza que el consumo de tabaco sin humo “contribuye a desarrollar patologías asociadas con lesiones en la boca, alteraciones cardiovasculares, además, fomenta la aparición de estados de ansiedad, depresivos, entre otros” (p. 27).

Se destaca, en estos planteamientos que la presencia de problemas de salud en adolescentes, tomando en cuenta la vulnerabilidad en la cual se encuentran ante el consumo de un derivado del procesamiento de las hojas de tabaco.

De allí, los especialistas deben establecer acciones de intervención para brindar información a los sujetos sociales sobre el hábito, de manera que puedan conocer el comportamiento derivado de esta costumbre. Por ello, se sugiere incentivar a los docentes, padres y representantes del establecimiento

de conductas imitativas que reduzcan el contacto de los estudiantes con el tabaco sin humo.

En relación con la **motivación** según el informante 1 dice: por supuesto que sí...aunque eso disminuiría la cantidad de pacientes que atiendo en mi consulta (jajajajajaja). Lo ideal es que los jóvenes, así como las personas sin distinción de edad no creen hábitos ante sustancias adictivas que causan daño a su organismo.

La informante 2, manifestó: claro que estoy de acuerdo porque la morbimortalidad por enfermedades ocasionadas por el consumo del tabaco disminuiría en gran porcentaje. Una persona que no consume tabaco sin humo puede alcanzar una vida plena sin complicaciones asociadas a esta sustancia nociva que de hecho está demostrado. La Organización Mundial de la Salud señala que se deben hacer campañas para disminuir este flagelo.

Martínez (ob cit) enfatiza la importancia que “los especialistas en salud acompañen a los docentes en la realización de actividades motivacionales” (p. 26). Para

que los estudiantes no adquieran el hábito de usar tabaco sin humo, mediante sesiones educativas para reforzar la práctica de valores, actitudes y creencias.

En consecuencia, corresponde a estos profesionales motivar a los actores sociales a realizar actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas orientadas a reafirmar la necesidad de una vida saludable. Además, se convierten los actores sociales en importantes para la promoción de la prevención no solo en la escuela, sino en la comunidad.

Respecto a las **medidas preventivas**, el informante 1 señaló: la principal medida es no consumirlo, pero si ya entraste en el hábito es querer dejarlo a partir de la disminución de veces que se consume tabaco sin humo, hacer más actividades recreativas con la participación de la familia.

Que en las escuelas se realicen programas interdisciplinarios en los cuales se lleve información sobre los efectos nocivos no solo de este hábito sino también del cigarrillo y sus derivados. Además, realizar

actividades físicas y llevar una alimentación balanceada.

La informante 2, manifestó: considero que las persona deben estar claras que todas las sustancias derivadas del tabaco son nocivas para la salud y es importante promocionar la salud en las comunidades, escuelas, incluso en el hogar, mediante visitas domiciliarias que fortalezcan los valores, la responsabilidad de los padres para con los hijos donde se involucren a la prevención y un no al consumo del tabaco sin humo.

Al respecto, Márquez (2011) señala que “los especialistas juntamente con los docentes en las instituciones educativas se convierten en promotores de las medidas preventivas” (p. 26). De esta forma, reducir o disminuir el hábito de consumir tabaco sin humo en la población estudiantil.

Lo planteado, porque no solo se acompaña a los actores sociales a prevenir el hábito, sino porque a través de la información que se comparte se contribuye en el fortalecimiento de valores sociales. Además, de

brindar herramientas para su inserción positiva a la sociedad.

En este sentido, se sugiere a los especialistas asumir el liderazgo en la promoción del bienestar físico, moral, relacional y preventivo de la salud; mediante su participación en la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y lúdicas para un eficiente uso del tiempo libre en las instituciones educativas.

En relación con la **promoción,** el informante 1, manifestó: "claro que sí, es fundamental que todas las personas se sumen a los esfuerzos realizados desde las instituciones, en especial las educativas para promover hábitos de vida saludables, en los cuales se trate la adicción al tabaco sin humo como prioridad".

Además, la informante 2, señaló: las actividades de promoción de la salud siempre son importantes sobre todo en las escuelas, liceos, comunidades donde la población adolescente y adultos jóvenes se encuentren en la tentación de llegar a ser consumidores, motivado por grupos de amigos que

siempre dicen hazlo esta vez y si te gusta bueno y sino pues no lo hace. Es allí donde se despierta la curiosidad de saber a qué sabe, qué se siente y terminan siendo adictos al consumo del tabaco sin humo.

Esta información es reafirmada por Martínez (2011) mediante “acciones preventivas” (p. 25). Estas deben estar orientadas a disminuir el hábito de del tabaco sin humo en los adolescentes, de una manera transversal al trabajo realizado diariamente en el aula en las diferentes áreas de aprendizaje, es decir, paralelamente a otras actividades. En consecuencia, los especialistas se convierten en promotores de la prevención en los liceos juntamente con los demás sujetos que intervienen en el hecho educativo.

De allí, se sugiere que brinden herramientas a docentes, padres y representantes para reforzar los logros alcanzados por los estudiantes. Así como orientarlos en la consolidación de un proyecto de vida en el cual el adolescente establezca metas realistas. Además, en las actividades de aula se valoran las

capacidades académicas y personales de los jóvenes, se trabaja positivamente en la resolución de conflictos, entre otros.

En relación con la **participación,** el informante 1 expresó: siempre he estado en disposición de participar en actividades preventivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, en especial en los jóvenes que consumen tabaco sin humo. Mi contribución sería brindar mis conocimientos en el área de salud dental.

La informante 2, reveló: por supuesto que me encantaría participar primero porque la población adolescente y la adulta joven son los más curiosos en saber qué se siente estar bajo los efectos de ciertas sustancias que, aunque saben que son nocivas para la salud no dejan de hacerlo y es allí donde la participación del personal de salud es importante.

Se les dice cuáles son las consecuencias que acarrean a mediano y largo plazo el consumo del tabaco sin humo y cuáles son las medidas que se deben tomar para eliminar el vicio. Yo parto de hacer

seguimientos en los hogares, en las escuelas promocionando ayuda psicológica y afectiva a esta población. Esto porque las causas por las que ellos consumen pueden ser por rebeldía o solo por sentirse a la par de los demás, a manera de competencia.

Por tanto, los especialistas deben convertirse en multiplicadores de las acciones para un abordaje preventivo del hábito del consumo de tabaco sin humo, participando activamente en actuaciones específicas, con la finalidad de disminuir la disponibilidad del producto en espacios colectivos.

De allí, es necesario que se establezca un eficiente mecanismo de interacción con los actores sociales para cumplir con el control, monitoreo y supervisión de los estudiantes en la realización de actividades educativas, comunitarias y familiares. Los hallazgos obtenidos se intentan resumir como categorías emergentes en la figura 1, a continuación.

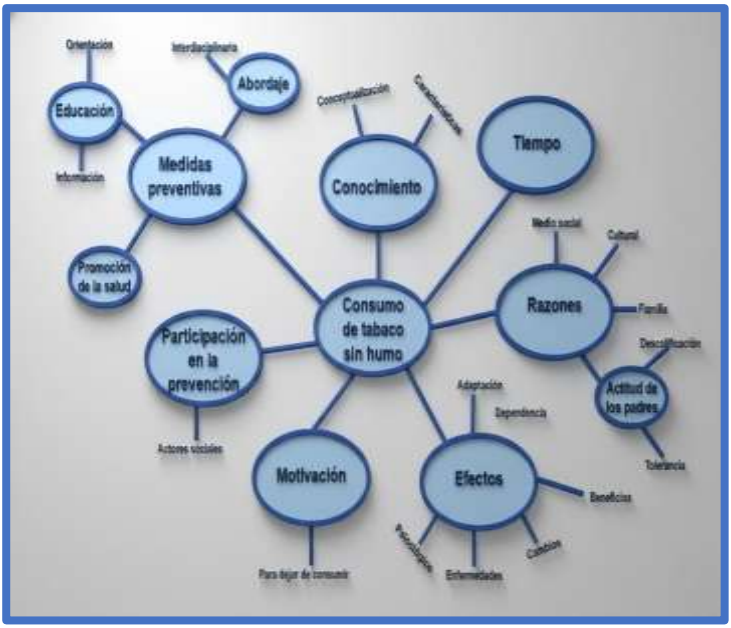

Figura 1. Categorías emergentes
Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos manifiestan congruencias entre los distintos actores sociales considerados: adolescentes, padres, docentes y especialistas. No obstante, también demuestran incongruencias en relación con diversas categorías, entre estas las relacionadas con la motivación para dejar de consumir tabaco sin humo.

Esto, por cuanto para estudiantes abandonar la costumbre está condicionada. Mientras el padre

mantiene la permisividad al señalar que sería iniciativa propia. En tanto, los docentes como los especialistas no manifiestan una unicidad de criterios que estimulen a los actores sociales a participar en acciones preventivas en las instituciones educativas.

También se manifiestan incongruencias respecto a la información relacionada con la participación en la prevención. Aun cuando todos los actores de alguna manera están conscientes de la necesidad existente en el liceo de la realización de actividades preventivas orientadas hacia el hábito de consumir tabaco sin humo en los adolescentes.

Los padres están en disposición a participar, es decir, contribuir en generar opciones de intervención para disminuir esta costumbre en la población estudiantil con la presencia activa de los colectivos que hacen vida en el contexto. No obstante, también se mantiene la permisividad de otros padres, quien equipara el chimó con el cigarrillo.

Los hallazgos demuestran los puntos de encuentros en relación con el medio social en el cual

se desarrolla el hábito, considerando a esta costumbre como de aceptación social y familiar. No obstante, refleja incongruencias porque es un producto que es expendido sin restricciones de ningún tipo. Además, existen creencias en el entorno que el tabaco sin humo tiene propiedades medicinales.

También, demuestran incongruencias en lo revelado por los informantes en relación con el medio familiar, tomando en cuenta que los padres consideran que este espacio ve como normal el hábito de consumir tabaco sin humo por ser una costumbre generacional. Sin embargo, los especialistas lo asumen como asociado a creencias, costumbres, tradiciones; así como a la permisividad latente en el núcleo familiar.

Así mismo, hay incongruencias respecto a la presencia de enfermedades, enfatizando los padres que sus representados se encuentran sanos; mientras los especialistas conocen las diversas patologías asociadas al hábito de consumir tabaco sin humo, entre las cuales destacan: cáncer en diferentes órganos del cuerpo. Así como lesiones en la cavidad

bucal; además, de las relacionadas con las alteraciones cardiovasculares, entre otras.

Igualmente, existen incongruencias en lo que respecta al abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en los adolescentes tomando en cuenta que lo hacen desde disciplinas diferentes como lo son la educación y la salud. Sin embargo, ambos profesionales pueden unir esfuerzos para trabajar de manera colaborativa en la planificación de actividades para trascender este hábito desde la interdisciplinariedad.

Igualmente, en lo referido a la promoción de la prevención del hábito en cuestión, en ambas disciplinas existe la preocupación por disminuir esta costumbre en las instituciones educativas. Además, están conscientes de los efectos negativos que genera en el organismo de los estudiantes.

Por tanto, deben unificar criterios que estimulen a los actores sociales a participar en acciones preventivas en las instituciones educativas, tomando en cuenta que la idea de promoción, se enmarca en

una lógica social en la cual los miembros de las comunidades educativas reconozcan sus derechos no solo como ciudadanos, sino como participantes de un proceso de toma de decisiones y constructores de propuestas de intervención del hábito de consumir tabaco sin humo.

Se nota la presencia de elementos incongruentes que denotan imprecisiones relacionadas con el límite de incidencias negativas en cuanto al hábito de consumir tabaco sin humo, las cuales impactan en la vida personal y social de los sujetos en estudio. Además, no se precisa la forma empleada para fortalecer comportamientos que contribuyan a disminuir factores de riesgo.

También, existe una ausencia de estrategias para potenciar actividades recreativas, culturales, entre otras, que despierten interés y curiosidad por el esparcimiento como diversión sin necesidad de emplear sustancias adictivas como el tabaco sin humo.

IV.MODELO PEDAGÓGICO DE ABORDAJE PREVENTIVO

La escuela no puede ser reflejo de la sociedad que tenemos, la escuela debe ser reflejo de la sociedad que queremos

Luís Beltrán Prieto Figueroa

El capítulo tiene como propósito presentar el modelo pedagógico de abordaje preventivo. En función de lo cual se delineó una versión preliminar del modelo pedagógico. A partir de esta representación previa se procedió a la valoración empírica del mismo con un grupo de profesionales, convirtiéndose en insumo para la generación del modelo definitivo.

Las actividades para la validación del modelo pedagógico requirieron de un sondeo de opinión sobre las necesidades y demandas de los sujetos sociales respecto al abordaje preventivo sobre el hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes. Se valoraron las características de un modelo flexible que permee todas las acciones del currículo de educación media en las áreas de ciencias naturales, actividad

física, deporte y recreación.

Así como orientación y convivencia, traducido en la materialización de actividades que involucra no solamente la creatividad del docente en el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo mediante la introducción de metodologías activas, sino en las acciones e interacciones comunicativas establecidas por los sujetos sociales.

Las apreciaciones aportadas por los expertos destacan que el modelo pedagógico debe promover la participación crítica y el trabajo colaborativo, tal como lo expresa el experto 1: “la representación debe ser más abierta, incorporando enfoques que contribuyan a descubrir en las acciones educativas el abordaje preventivo del hábito …”

Lo planteado implica la profundización de la discusión para potenciar la comunidad en la cotidianeidad. Además, involucra la formación de un individuo crítico, autónomo, responsable de sus juicios como discernimientos, con compromiso ético, así como competente para asumir su formación integral.

De igual manera, es necesaria “la integración a la comunidad es fundamental, por tal razón las instituciones educativas deben facilitar espacios permanentes para la construcción y consolidación de ésta”. Complementa este experto que “se debe reforzar los conocimientos sobre el tabaco sin humo empleando diversidad de recursos que contribuyan a liderar los procesos de transformación mediante la prevención del hábito en los estudiantes y población en general”.

Los planteamientos anteriores, se direccionan hacia una institución que ha adquirido un carácter multidireccional, porque garantiza el establecimiento de sinergias entre la escuela-organizaciones-comunidad con la finalidad de contribuir en la contextualización y lugarización de los contenidos relacionados con la prevención de adicciones en el currículo para atender las necesidades, intereses, particularidades como expectativas de los educandos.

Estos argumentos sirven para justificar el modelo, tomando en cuenta que el abordaje preventivo en las instituciones educativas presenta

particularidades en el proceso formativo desarrollado en dicho contexto, además, permite apreciar la cosmovisión y sentires de los actores sociales.

Para ampliar esta idea, se incluyen los aportes de una especialista en el área de salud, quien colaboró como experto en la validación del modelo pedagógico, al señalar que “se debe tener cuidado con el enfoque adoptado para sustentar la representación, el cual debe contener los lineamientos, estrategias, métodos, entre otros para la prevención del hábito de consumir tabaco sin humo en la población estudiantil”.

Asimismo, es necesario puntualizar “el modelo serviría para poner en contacto el conocimiento abstracto con el práctico en el contexto”. Es decir, se constituye en un instrumento mediador entre el saber pedagógico que genera acciones prácticas en la cotidianeidad del medio social, resignificando y construyendo saberes significativos.

Este hecho, se constituye en un proceso transformador en el cual los educandos se apropian de la prevención del hábito de consumir tabaco sin humo,

en correspondencia con las condiciones históricas concretas de la época actual. De esta manera, se genera un modelo pedagógico preliminar que contempla la especificidad del abordaje preventivo del hábito en cuestión en los adolescentes.

En este orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) manifiesta con relación a los referentes teórico-prácticos, “deben ser abordados a partir de proyectos, talleres, prácticas, trabajo de campo, seminarios, investigaciones, entre otros para darle sentido al conocimiento de manera permanente” (p. 81).

Esto con la finalidad no solo de desarrollar un abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo, sino brindar oportunidades a los estudiantes de participar activamente en los procesos de transformación de la realidad vivenciada.

Con la intención de enriquecer el trabajo, se solicitaron aportes a los participantes, referidos a temas que desde su realidad individual, familiar, escolar y comunidad sean significativos, surgiendo los

siguientes: (a) el liceo debe ser la base escolar para la prevención, (b) el valor educativo de la prevención en los estudiantes, (c) el papel de los actores sociales (docentes, padres, madres, representantes y especialistas) como agentes preventivos, (d) la necesidad de sinergias en torno a la prevención.

Sobre esta experiencia, uno de los participantes expresó: “esta sesión permitió ampliar la información que poseemos sobre el tabaco sin humo”; derivándose, por consiguiente, ventajas como la apertura de espacios para la promoción de hábitos saludables en la institución educativa; además, se convirtió en oportunidad para el aprovechamiento de prácticas contextualizadas, así como lugarizados de una manera crítica, reflexiva.

Del mismo modo, los resultados significativos de esta validación fueron señalados por los participantes, destacándose: “me permitió abrir la mente hacia la prevención del hábito de consumir tabaco sin humo en los estudiantes”.

Además, “me obligó a producir ideas en torno a

la necesidad de prevenir adicciones en los estudiantes, en especial en aquellos que consumen tabaco sin humo". Igualmente, se subraya "Tenía mis reservas, porque creía que iba a ser más de lo mismo, pues nunca me imaginé trabajar estas áreas de aprendizaje a través del tabaco sin humo"

Esta experiencia apoya como válidos los rasgos que el modelo pedagógico entraña, además, se asumen los postulados a contenido en el currículo del subsistema de Educación Bolivariana, para exponer un proceso de aprendizaje flexible, propiciadora de una comunicación horizontal, interactiva con la finalidad de construir comunidades de aprendizaje en la cual se negocian estrategias, priorizando las experiencias, necesidades, intereses y responsabilidades de los sujetos educativos.

De allí, las instituciones educativas lideran la operatividad de las políticas para el subsector de educación media general, planteando un enfoque preventivo que responda a las necesidades de los liceos, comunidades, así como de la región y el país,

mediante procesos de formación integral.

Por tanto, las acciones preventivas deben estar direccionadas hacia una visión prospectiva para orientar los esfuerzos de los sujetos como los recursos con un dinamismo institucional que se reflejan en la consolidación de relaciones de aprendizaje bajo una concepción humana para motivar al estudiante hacia la construcción y difusión de la prevención.

En consecuencia, se pudo generar un modelo pedagógico de abordaje preventivo definitivo, enriquecido con los aportes de los expertos como de actores en relación directa con las demandas realizadas por éstos, asumido a través de una representación esquemática de la realidad.

Se aprecia, el modelo pedagógico de abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes, tomando como base los fundamentos, finalidades, enfoques, estrategias, así como los componentes que direccionan las relaciones de aprendizaje y la organización de las actividades que contribuyan al pleno desarrollo integral de los

educandos en el contexto sociocultural en que se desenvuelven.

La revisión de la plataforma curricular en la educación media venezolana, considera a la sociedad como un espacio en permanente construcción para la participación de los sujetos en el quehacer educativo, en concordancia con lo planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), ampliado como competencia del Estado Docente en la Ley Orgánica de Educación (2009) haciendo uso “de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia con las familias, escuela, comunidad e instituciones” de una manera colaborativa.

Desde esta posición, se estarían creando condiciones para el reconocimiento de una educación sustentada en un abordaje preventivo, enmarcada en un modelo humanista desarrollado con la participación de los actores sociales. Asimismo, retoma el enfoque interdisciplinario prevaleciente en las áreas de aprendizaje para la transformación del currículo hasta contextualizarlo.

Considerando estos argumentos, el modelo pedagógico se orienta a resolver problemas, en convivencia, haciendo uso de la participación, el diálogo y el respeto de las diferencias; articulando procesos, estrategias y evaluación de los aprendizajes. Aunado a ello, se orienta hacia la transformación del liceo en un espacio en, por y para la vida, es decir, para la convivencia en especial de los adolescentes.

A efectos del modelo pedagógico, se integran el abordaje preventivo a las áreas de ciencias naturales, actividad física, deportes y recreación, además de orientación y convivencia, considerando los argumentos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) “las características propias de los diferentes grupos de estudiantes con los cuales trabaja el docente, edad, individualidades y contexto” (p. 80). Lo cual deben ser desarrollados a partir de los temas generadores.

Fundamentos

El modelo pedagógico adquiere concreción a través de las finalidades de la educación media, que se

orienta a la participación de los actores en el proceso educativo, para la formación de un ser humano integral con alto sentido de pertenencia, sustentado en principios de convivencia, solidaridad, bien común, entre otros.

Bajo estas consideraciones, se crean experiencias en los liceos con la finalidad de desarrollar en los estudiantes el potencial creativo de cada ser humano, en pleno ejercicio de la personalidad, sustentado en la participación en acciones para prevenir el hábito de consumir tabaco sin humo, entre otros, tomando en cuenta el currículo vigente, así como los temas indispensables referidos a la prevención.

Desde este punto de vista representa las relaciones entre el para qué, por qué, qué, cómo, cuándo, con qué, con quién, dónde aprenden los sujetos, de manera coherente, tomando en cuenta la realidad en el contexto en el cual se desenvuelve el estudiante. Por tanto, constituye una herramienta de apoyo para que el docente oriente su praxis educativa

mediante una planificación, construya estrategias pertinentes, organice actividades formales e informales, así como prepare materiales y evalúe aprendizajes.

Del mismo modo, se visualizan las distintas interacciones, entre estas: docente-estudiante-comunidad, institución-comunidad, en un clima de respeto, cercanía, acogida y confianza necesario para propiciar aprendizajes significativos en la prevención. Además, desarrollen competencias para la vida.

Igualmente, constituye una oportunidad para que los profesionales en educación se apropien de una propuesta teórico-metodológica sustentada en principios pedagógicos sobre la construcción de conocimientos, las relaciones que se establecen en el contexto educativo, favoreciendo el sujeto que aprende, entre otros aspectos.

En este sentido, los liceos conjuntamente con la comunidad se convierten en apoyo para aumentar las posibilidades de aumentar los aprendizajes alcanzados por los educandos, teniendo como

referente el enfoque humanista que sustenta el sistema educativo e incorporando el holismo, constructivismo, aprendizaje significativo e intereses de los estudiantes mediante acciones de investigación acción, direccionados en la estrategia de proyectos de aprendizaje, procurando un pensamiento crítico, lógico, investigativo, reflexivo y creativo.

Los elementos filosóficos abordados a través de una pedagogía transcompleja contribuyen a reconstruir el sentido de la verdadera función de la educación como un proceso de formación del ser social, pudiendo dejar abierta la posibilidad de generar procesos simbólicos espontáneos.

De allí, el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo está inmersa en las áreas de formación ciencias naturales, educación física, deporte y recreación, así como orientación y convivencia. Aun cuando puede transversalizarse mediante la integración de los actores sociales en la exploración de capacidades individuales como grupales pedagógicamente.

Asimismo, abarca referentes conceptuales sobre el abordaje preventivo, los cuales tienen su base gnoseológica en la teoría científica que correlaciona diversos espacios discursivos que comprenden: el enfoque holístico (psico interactivo), así como el humanismo, constructivismo sociocultural y la transcomplejidad.

Se destaca, que estas corrientes consideran al abordaje preventivo del hábito como una realidad compleja que debe ser asumida en interacción con los sujetos intervinientes en la praxis educativa, para la construcción de conocimientos mediante un proceso de aprendizaje, en los cuales se combinan la experiencia con los saberes a ser profundizados, recreados, reconstruidos.

Así como adaptados y adecuados a situaciones emergentes hasta darles significados. Además, estas teorías proporcionan elementos para la comprensión del fenómeno estudiado con pertinencia en los liceos.

Respecto al enfoque holístico, concibe al hábito de consumir tabaco sin humo como una zona de acción

interdisciplinaria, en el cual se debe desarrollar una praxis colaborativa, con la participación de los actores sociales que intervienen en el proceso educativo.

Este abordaje preventivo incluye lo técnico mediante procedimientos y/o protocolos previamente definidos, haciendo uso de recursos técnicos, instrumentales, operativos y/o tecnológicos para enfrentar los desafíos para la resolución del problema enfrentado; es decir, producir cambios duraderos, sustentables y demostrables.

Asimismo, el humanismo se direcciona hacia la consecución de un estudiante que concentre sus esfuerzos en la realización individual a partir del logro del bienestar común, haciendo énfasis en el contexto social y familiar en el cual se desenvuelve. Lo cual conlleva a interacciones e integración de los sujetos sociales en un marco de una comunidad local, tomando en cuenta la multidimensionalidad del ser humano.

Mientras, el enfoque sociocultural aporta al modelo pedagógico, la acción humana mediada por

signos, así como por herramientas entre las cuales destaca el lenguaje para el desarrollo de actividades prácticas reflejadas en la sociedad.

Esto con la finalidad de construir significados atribuidos a objetos, palabras, entre otros. Implica, por consiguiente, interacciones en diferentes contextos como medio para la transmisión de elementos para el abordaje preventivo del hábito considerado en adolescentes.

Del mismo modo, se sustenta en la transcomplejidad que tributa al modelo pedagógico la deconstrucción del proceso educativo a partir de la inclusión del tejido humano, social y científico para convertir a las acciones emprendidas desde los liceos como creativas, innovadoras, dinámicas, como acto posterior al conocimiento del sujeto, es decir, previo a un acto reflexivo de la existencia como seres humanos.

Por tanto, al asumirse estos enfoques teóricos en el modelo pedagógico de abordaje preventivo, se centra la atención en el hombre y su perfeccionamiento en los diferentes planos: personal, social, espiritual,

cultural, grupal, entre otros.

El modelo pedagógico de abordaje preventivo del hábito en cuestión abarca no solo las posibilidades como potencialidades humanas en estrecha unidad con los actores sociales en los liceos, mediante un praxis creativa, transformadora e innovadora.

Dimensiones

La representación generada constituye el resultado de la modelación de la realidad, en la cual se incorpora la relación educación-abordaje preventivo-hábito de consumir tabaco sin humo, reproduciendo determinadas condicionantes y un sistema de vías que conducen hacia el fortalecimiento de la responsabilidad individual, social de los sujetos, así como el desarrollo humano en la creación de ambientes proactivos y saludables en los liceos.

Filosóficamente, el referido modelo emerge a partir de los principios y preceptos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), que contribuyen a brindar direccionalidad al proceso educativo para crear condiciones, saberes,

experiencias en ambientes de solidaridad, convivencia e integración de conocimientos con la finalidad de desarrollar el potencial de cada ser humano en pleno ejercicio de su personalidad.

En este sentido, la educación media tiene el objeto de ampliar las capacidades humanas de los individuos mediante una formación integral, protagónica, creativa, crítica en el ser, conocer, hacer y convivir, así como la participación de los actores sociales que se hacen presentes en las acciones educativas; de manera, que el aprendizaje se torne flexible, contextualizado, innovador, promueva la articulación de la teoría con la práctica, además, resolver los problemas de la vida cotidiana y en convivencia.

De esta manera, los liceos contribuyen a fortalecer el sentido de identidad en los estudiantes, convirtiéndose en un espacio para la práctica de valores, atendiendo a la noción de continuo humano, tomando en cuenta a la población objetivo, es decir, los estudiantes por cuanto constituyen un estrato

poblacional vulnerable, por tal razón, debe brindársele oportunidades para que éstos se apropien del medio en el cual se desenvuelven.

Es en este contexto, que el modelo pedagógico de abordaje preventivo cobra sentido, asumiendo un mundo multilínea, con visión integral e integradora de la sociedad, desarrollando capacidades orientadas hacia el respeto por la vida. Además, se convierta en un espacio para que éste pueda gozar y disfrutar de sus derechos sociales, educativos, culturales, políticos, entre otros.

En este sentido, la filosofía educativa se encuentra íntimamente ligada a métodos reflexivos, centrados en el lenguaje, comunicación de la teoría y la práctica educativa, tal como lo argumenta Moore (2010). Se encuentra articulado a la formación ciudadana como exigencia educativa actual, que contribuyen a la generación de conocimientos para entender la realidad o contribuir en la transformación de la cosmovisión de los sujetos sociales.

En tanto, las acciones preventivas se adaptan

para el cumplimiento de los fines educativos, tomando en cuenta no solo el ser humano en formación; sino la contribución en la formación de ciudadanía, ética y valores, generación de conocimientos y la forma como se promueve la reflexión.

Asimismo, el modelo se sustenta en una dimensión antropológica porque se asume una visión integral, además coherente del abordaje preventivo, tomando en cuenta la teoría en las actividades preventivas en la práctica, tanto en el aula como en el medio circundante.

Epistemológicamente, el referido modelo se direcciona hacia la participación de los estudiantes como sujetos de derechos, convirtiéndose en un ser activo, constructor de significados social y culturalmente en la medida que la aprehende.

De allí, la realidad es vista como dinámica, cambiante y multidimensional en la cual el individuo crea mecanismo de introspección que permite realizar actos reflexivos, mediante la creación de representaciones que la explican.

Entonces, se sustenta en la corriente idealista subjetiva de Husserl, cuya premisa es que no hay objeto sin sujeto, razón por la cual se rescata el papel del sujeto en la construcción de la realidad, por ende, del conocimiento. Asimismo, se complementa con el postulado de una mayor interacción entre la teoría con la praxis.

Respecto al pensamiento postmoderno, García (2017) señala que se orienta hacia “el conocimiento como práctica discursiva, en el cual confluyen una multiplicidad de enfoques para el análisis de los temas” (p. 26).

Es decir, el conocimiento es visto como una construcción social producto de las interacciones entre el contexto, cultura, lenguaje, experiencia la cual es comprendida e interpretada. Estableciéndose, por consiguiente, una relación de interdependencia entre el sujeto y el objeto.

Por tanto, el abordaje preventivo se considera una acción social, en la cual intervienen una multiplicidad de actos de producción, reproducción y

comunicación que adquieren sentido socialmente, a través del conocimiento.

Igualmente, desde el pensamiento humanista la prevención requerirá la trascendencia de los espacios del liceo para el logro de una verdadera contribución al desarrollo de la comunidad, que está asociada a una acción comunicativa presente en la interacción humana.

En relación con la dimensión ontológica, ésta se encuentra vinculada a la percepción de los sujetos sociales sobre la realidad del abordaje preventivo en adolescentes, tomando en cuenta subjetividades, la cual es construida a partir de los discursos en sintonía con la cotidianidad de las vivencias, significados sobre uso costumbres, tradiciones, creencias, manifestaciones religiosas, entre otros.

De esta manera, se revaloriza los saberes como lo plantea Mejías (2007) “acercarse a las tramas complejas que se mueven a su interior, dándole unidad y sentido a su práctica” (p. 11).

En este contexto, se entiende por abordaje

preventivo el conjunto de acciones para promover el desarrollo humano a través de la creación de ambientes proactivos, con la finalidad de fortalecer la responsabilidad individual y social relacionada con la prevención del hábito considerado. tanto por docentes como por otros sujetos implicados en la praxis educativa.

Se conforma, así, una red de acontecimientos con los cuales el estudiante interactúa, dotándolo de mayor significación. Por tanto, las sinergias establecidas se convierten en un dispositivo de producción de subjetividades al desarrollar actividades preventivas que impacta en la configuración del estudiante, invitándolo a comprender, difundir, promover y reforzar experiencias en, para y por la vida saludable.

De esta manera, se abre un espacio para la prevención mediante la potenciación de los factores positivos que aportan formas innovadoras de entender las prácticas sociales inmersas en el hábito de consumir tabaco sin humo.

La dimensión epistemológica basada en el construccionismo sociocultural, al ser relacionado con los objetivos pedagógicos y las peculiaridades del currículo de educación media, permiten reflejar la tipificación de los temas generadores, los referentes teórico prácticos, relacionados al abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo.

Así a partir de la singularización de las experiencias educativas, se refleja la contextualización, a través de un proceso interactivo, que propicie la participación y proporciona sentido de pertenencia, identidad y significatividad.

Por otra parte, la dimensión axiológica se encuentra vinculada con los valores éticos, sociales y culturales presentes en las interacciones instauradas por los sujetos sociales en el abordaje preventivo, estableciéndose en la sociedad actual a través de una convivencia pacífica y para el disfrute de espacios en, por y para la vida saludable en toda su complejidad. Se crean, así, vínculos permanentes, como estables en el proceso preventivo.

Del mismo modo, la dimensión metodológica en el modelo pedagógico es fundamental porque permite pensar las lógicas que sustentan los discursos en el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes, y cómo estos entran en tensión con los propuestos por las prácticas convencionales y alternativas en los temas generadores, así como en los referentes teórico prácticos mediados.

De allí, la necesidad de pensar nuevas maneras de afrontar este hábito mediante estrategias activas (métodos, técnicas, recursos y procedimientos) participativas para dotar a los sujetos de herramientas para la comprensión de situaciones de convivencia, alteridad y otredad.

Por su parte, el papel de los sujetos está direccionado hacia la transformación de la realidad, en la cual los docentes se convierten en investigadores de la praxis educativa y el estudiante en coinvestigador, de manera se construyan conocimientos a partir de las indagaciones desarrolladas que impacten en la institución como en la comunidad circundante.

Básicamente, esta actuación se sintetiza en la práctica a través de interacciones entre un mediador-participante, materializado en el modelo pedagógico. Además, involucra la cosmovisión del contexto visualizada por los sujetos, considerando no sólo las demandas sino la proyección comunitaria y la innovación educativa desde aspectos como la mediación en el abordaje preventivo, tiempos de respuesta, evaluación, realimentación e inducción en las actividades prácticas.

Principios

El modelo pedagógico se +direcciona a motivar a los sujetos sociales hacia el abordaje preventivo que permita la ejecución de acciones para promover el desarrollo humano, así como valores y crear ambientes proactivos para reducir el hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes; así como para trascender la dependencia hacia el referido producto.

Desde esta visión, el docente debe ser un profesional preparado para asumir los retos de la educación, tal como lo señala Vélez, Prado y Sánchez

(2019) “a fin de fortalecer la responsabilidad individual y social en la conformación de estilos de vida saludables que permitan el desarrollo del potencial de cada persona” (p. 3). Esto implica, la comprensión de las acciones preventivas para generar conocimientos; además, de ocupar un espacio importante en los liceos.

Entonces, el modelo pedagógico implica concebir acciones orientadas en la prevención, convirtiéndolas en eje de intervención para mejorar e impulsar los factores protectores, así como reducir los elementos considerados como de riesgo, con la participación activa de docentes, padres o representante, además, especialistas que contribuyan a soslayar el problema.

De allí que los sujetos sociales, en especial la familia tenga un lugar privilegiado en las actividades preventivas, tomando en cuenta las relaciones establecidas. Aunado a ello, se potencia la formación integral del educando no solo en el contexto educativo, sino en la diversidad de escenarios en los cuales se desenvuelve, tomando en cuenta que se encuentra en

una etapa de vulnerabilidad, particular y compleja.

El ámbito de investigación constituye un proceso permanente en los liceos a partir de un diagnóstico de la realidad, para luego establecer las necesidades de prevención, haciendo uso de instrumentos de recolección de información diversos, como entrevistas, visitas domiciliarias, grupos focales; además, de test, cuestionarios, entre otros.

Asimismo, abarca la formación de los sujetos sociales que actúan en las intervenciones, tanto en el ámbito institucional como en el familiar o comunitario. De esta manera, se complementan las propuestas de sensibilización, capacitación, concientización, entre otros, con la finalidad de potenciar acciones estratégicas que minimicen los factores de riesgo.

Además, fortalezcan los protectores en los estudiantes, docentes, padres o representantes y especialistas, hasta cumplir un efecto multiplicador mediante sinergias en las familias como en las comunidades.

En el espacio de intervención se inscribe el

hábito, el cual es el proceso por modificar mediante un conjunto de acciones coordinadas y coherentes contenidas en la planificación del docente, con la participación de los sujetos sociales, bien sea haciendo uso de información o conocimientos básicos relacionados con el problema; sensibilización o disposición efectiva y afectiva en torno al referido hábito y las actitudes asociadas a los comportamientos favorables ante el desafío de prevención.

Asimismo, la evaluación como fundamental e indispensable porque corresponde a cada sujeto social valorar las actividades realizadas en pro de reducir el hábito en los adolescentes, a través de procedimientos que garanticen el éxito de la intervención, previo establecimiento de los criterios e indicadores, además, de las evidencias de impacto requeridas en el abordaje preventivo.

Es importante destacar, que el modelo pedagógico no sea tomado como una representación rígida que muestra el qué hacer ante un problema actual en los liceos, sino sea visto como parte

importante de la experiencia de aprendizaje. Es decir, posibilita el desarrollo integral de los sujetos sociales en todas sus dimensiones con el objetivo de formar ciudadanos en, para y por la vida con alto sentido de responsabilidad individual y social.

Se resalta, así, el valor humanizantes de la educación privilegiando el papel del estudiante como protagonistas del proceso, en el cual el ejercicio del profesional educativo supera el estilo tradicional al transformarse en guía, facilitador y mediador con amplios estándares de calidad en las funciones desarrolladas por las instituciones educativas.

Propósito y características

El modelo, tiene como propósito el diseño, divulgación, promoción y puesta en práctica de una estructura conceptual, metodológica, así como operativa de carácter sistémico, bajo una perspectiva transcompleja que posibilite potenciar el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes, con pertinencia y calidad de los procesos académicos, institucionales y comunitarios.

De este propósito, se desprenden las características del modelo por inscribirse bajo el criterio de una educación para el desarrollo, entre las cuales se destacan: abierto, articular, cohesionador, flexible, holístico, humanista, pertinente y sistémico.

Componentes

Los componentes del modelo pedagógico de abordaje preventivo se resumen en elementos que interactúan entre sí, los cuales engloba lo curricular, praxis del docente, organización a través de estrategias, evaluación, liderazgo, valores; así como en sinergias para alcanzar transformaciones curriculares pertinentes al abordaje preventivo en los sujetos que interactúan en los liceos.

La inserción del abordaje preventivo en el **currículo** de educación media atiende a la noción de continuo humano para convertirse en una representación abierta, flexible, participativa y articulada a las áreas de formación, temas generadores; así como a los referentes teórico prácticos de una manera contextualizada.

En este sentido, este aspecto es considerado como un espacio de vida para los adolescentes, es decir, se crean condiciones en la construcción de convivencia, creatividad, investigación, trabajo colaborativo, sociabilización, así como prácticas vivenciales, entre otros aspectos que tributan la formación integral.

Entonces, los contenidos poseen la intencionalidad que el docente pueda integrar, así como agrupar, seleccionar, aplique y construya planificada como coherentemente con los propósitos pedagógicos en el abordaje preventivo a partir de los temas generadores y los referentes teórico-prácticos, previo conocimiento del contexto sociocultural no solo del estudiante sino de los sujetos sociales.

Así como los saberes precedentes de los estudiantes, tomando en cuenta los referentes éticos que abarcan la vida institucional del liceo, diversidad, acorde con una educación en, por y para la vida. Ello es posible, porque a través del abordaje preventivo del hábito en cuestión, se establece una relación armónica

entre el ser humano y los procesos naturales inherentes a éste.

Lo planteado, exige una visión que trascienda la continuidad del hombre, según el Papa Francisco (2015) “supere desigualdades” (p. s/p). Hecho que fue retomado por la Organización de las Naciones Unidas (2018) en el objetivo 10, orientado a brindar oportunidades de inclusión social a poblaciones vulnerables.

En función de ello, el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el marco de cambios y transformaciones, propone un conjunto de temas indispensables para direccionar la praxis educativa, los cuales se encuentran vinculados a las áreas de formación.

Así como a los temas generadores con la intención de proceder a la organización de saberes en educación media, a través de las secuencias didácticas, que pueden ser abordadas mediante proyectos de aprendizaje o cualquier otra estrategia avalada por el docente.

En este sentido, el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo se encuentra inserto en el tema de la preservación de la vida, salud y buen vivir, se operativiza en acciones que den muestras de la asunción del derecho a la vida por parte de los actores sociales.

Es decir, que hagan posible el disfrute de una salud física, emocional y mental; así como a los servicios de salud orientados hacia la prevención, tratamiento y rehabilitación de hábitos como el tabaco sin humo. Para dar continuidad curricular, estos temas se articulan e integran a las áreas de formación, las cuales se contextualizan a través de un enfoque inter y transdisciplinar.

En el caso del abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes, estudiantes de educación media, se articula e integran las áreas de ciencias naturales, actividad física, deporte y recreación, así como en orientación y convivencia, tomando en consideración los rasgos que caracterizan a los estudiantes, así como la edad,

individualidades y el contexto.

Los temas generadores, así como los referentes teórico-prácticos conforman un tejido temático que genera reflexión, criticidad y sensibilidad de los problemas actuales enfrentados por los sujetos sociales en el medio en el cual se desenvuelven. Esto para alcanzar aprendizajes significativos, previo estudio de las temáticas abordadas tanto a nivel teórico o en la experiencia cotidiana, haciendo uso de conceptos, generalizaciones y sistematización de lo aprendido.

En consecuencia, los contenidos sobre el abordaje preventivo, así como los relacionados con el hábito del tabaco sin humo aportan a los educandos los conocimientos, habilidades, actitudes como valores necesarios para su socialización. Además, de concretar las intenciones educativas.

Esto, tomando en cuenta las características del entorno, demandas y exigencias para la formación de ciudadanos en, por y para la vida; respondiendo al principio de comprensividad, porque se establece una

progresiva diferenciación de los temas indispensables, áreas de formación, generadores y referentes teórico-prácticos, según los intereses como necesidades del estudiantado.

Bajo esta visión, se orienta el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en estudiantes de educación media hacia una transversalización de la temática con la finalidad de alcanzar la integración, participación y vinculación de los sujetos sociales.

Por tanto, corresponde al profesional en educación planificar experiencias teórico prácticas para el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes, estudiantes de educación media.

Esto, mediante proyectos de aprendizaje que contengan acciones y eventos significativos con la finalidad de formar a los sujetos sociales con un sentido de pertenencia, así como resignificar la prevención como una forma de preservar la vida.

Praxis del docente. En este apartado, se refleja la praxis del docente frente al abordaje preventivo del

hábito de consumir tabaco sin humo en los adolescentes, como lo argumenta Becoña (2002) por ser este profesional sobre el cual "recae la responsabilidad de la prevención de adicciones en las instituciones educativas, incluidas las actividades escolares como extraescolares" (p. 12).

Además, se constituyen en mediadores de este proceso. En función de lo planteado por el autor, el profesional educativo debe saber seleccionar el material a emplearse en las actividades planteadas para el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en los estudiantes.

Asimismo, capacitará a los individuos como grupos sobre los aspectos relacionados con este hábito contenidos en las áreas de formación del currículo de educación media, adecuándolos a las necesidades, intereses, edad, expectativas y capacidades de los sujetos sociales. Se asegura, la realización de un trabajo colaborativo para el desarrollo de cualidades esenciales conforme a los factores de riesgos y los protectores.

Estos silogismos, derivan a un docente comprometido con la transformación de la realidad, porque se constituyen en gestores académicos en la dinámica de la formación integral del estudiante. Esto, mediante actividades pedagógicas, sociales e investigativas tanto en el plano teórico como práctico del hábito de consumir tabaco sin humo.

Por tanto, se requiere de un profesional educativo que se convierta en guía, orientador, facilitador, investigador, motivador y creador de oportunidades que contribuyan en la dinámica educativa, empleando para ello estrategias de aprendizaje que motiven al estudiante en base a sus necesidades e inquietudes.

De esta manera, amplía el sentido de pertenencia de los estudiantes y miembros de las comunidades, obteniendo de éstos no sólo la responsabilidad e interés por aprender sino participar en las actividades planificadas mediante acciones de motivación que los lleve a apreciar las tradiciones como parte de sí mismo, evidenciada en la población y caracterizada por la heterogeneidad sociocultural.

A partir de estos argumentos, el docente a través de proyectos de aprendizaje transversales realiza un abordaje preventivo mediante una praxis educativa en aras de fortalecer los factores protectores y reducir los factores de riesgo, involucrando a los sujetos sociales en la promoción de la prevención.

A tales efectos, se toman en cuenta usos, costumbres, tradiciones de un hábito ancestral transmitido de generación en generación en algunos casos y en otros por la presión de amigos o pares académicos, medio familiar o social.

En este sentido, el docente permite impulsar el proceso educativo acorde con las exigencias pedagógicas relacionadas a los contenidos de aprendizaje, juntamente con las áreas de formación: ciencias naturales, actividad física, deporte y recreación, además de orientación y convivencia.

Así mismo, ejerce el rol de facilitador, promotor, guía y acompañante del aprendizaje del estudiante, porque es quien provee herramientas preventivas a través del uso de todos los recursos necesarios para

un mejor desempeño de sus funciones a fin de fortalecer en los estudiantes valores, éticos, sociales y culturales.

Organización. El modelo pedagógico refleja la necesidad de reconocer las tendencias pedagógicas orientadas hacia la promoción, así como la difusión del abordaje preventivo, mediante el desarrollo de prácticas sistemáticas admitidas en el contexto educativo sociocultural, caracterizadas por el uso de las tecnologías de información y comunicación, multiculturalidad, transdisciplinariedad; produciendo una renovación curricular que aporta complejidad a las relaciones de aprendizaje.

En este sentido, se esboza, un modelo abierto, conjugando estrategias y prácticas con la intencionalidad de promover un abordaje preventivo, cimentado en la diversidad, innovación, investigación. Además, genera un ambiente agradable, colaborativo, motivante para que el estudiante muestre la mejor disposición para aprender y hacer.

Con base a orientaciones emanadas del

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018), se requiere del estudiante como del docente de un autoconocimiento, formación conceptual, así como el desarrollo de un sentido de pertenencia para la comprensión de significados sobre los hábitos, en especial el de consumir tabaco sin humo.

Se generan vínculos con el entorno natural y los sistemas representativos en el medio familiar, social, cultural como relacional de los estudiantes en los liceos, empleando para ello acciones participativas que conlleven a valorar, además, de reconocer los contextos socioculturales en los cuales se encuentra inmerso.

En los liceos estas actividades se pueden realizan con el apoyo de los grupos de recreación creación y participación como espacios donde los estudiantes, como los sujetos sociales puedan vincularse e integrarse en el abordaje preventivo, acercando a los actores a una relación más rica en aprendizajes de vida y convivencia.

De esta manera, se contextualiza el currículo a

partir de prácticas educativas, identificadas con la cotidianeidad del estudiante, intercambio de saberes a través de actividades complementarias o preventivas con pertinencia; pero fortaleciendo los valores de convivencia que motiven hacia aprendizajes significativos.

Por tanto, el docente debe identificar las estrategias para incorporar los factores biopsicosociales de protección que reduzcan o minimicen el hábito de consumir tabaco sin humo, con el propósito de incidir en las actitudes, comportamientos; así como usos y costumbres en los adolescentes, al igual que los sujetos sociales.

Estas estrategias son ampliadas mediante la realización de actividades preventivas, en las cuales se destacan: la integración de la familia en los temas generadores mediante la creación de un clima de comunicación, respeto y confianza; realización de convivencias con la finalidad de establecer vínculos positivos con familiares, grupos de pares, docentes, miembros de la comunidad, entre otros.

Así como eventos para el reconocimiento de logros y competencias personales. Aunado a ello, se podrían planificar actividades físicas, deportivas o recreativas, dramatizaciones; así como otros medios de expresión corporal o manifestaciones culturales para el uso del tiempo libre de los estudiantes.

Entonces, el empleo de metodologías activas y participativas implica la socialización del conocimiento tanto en el aula como fuera de éstas, hasta convertirlas en expresiones cotidianas para comunicar los productos obtenidos tanto en la mediación de aprendizaje, como en la investigación, con el abordaje preventivo.

Del mismo modo, se produce una interacción con el contexto mediato e inmediato, así como la promoción de actitudes y hábitos, que se fortalecen en la medida que los sujetos sociales se vinculan a prácticas para constituir ambientes de aprendizaje que permiten la apropiación del conocimiento.

En este sentido, las estrategias como las actividades preventivas conllevan hacia los

planteamientos compartidos por Parra (2015) hacia "una instrucción estratégica interactiva y de alta calidad" (p. 8).

Por tanto, reflejan gran capacidad para la interacción planificada de áreas de formación, temas generadores conjuntamente con los referentes teórico prácticos mediante el uso de actividades de: análisis de imágenes, lecturas, cine fórum, dramatizaciones, juegos de roles, competencias culturales, elaboración de organizadores de información (mapas conceptuales, de historia, mentales, cuadros comparativos, líneas de tiempo, redes semánticas, crónicas, álbumes, periódicos, boletines, revistas, entre otros).

Asimismo, la realización de trabajos fuera del aula con la finalidad de ubicar al estudiante en la realidad misma a través de investigaciones etnográficas, trabajo de campo, entrevistas a expertos en la materia, entre otros.

Para enriquecer todo este proceso, se hace presente la evaluación, la cual transversaliza todas y

cada una de las acciones, mediante la aplicación de criterios, así como instrumentos, entre los cuales destacan el empleo del diálogo abierto de la experiencia tanto de estudiantes como docentes, tomando en cuenta aspectos como el currículo, enfoque pedagógico, metodología y demás elementos que conforman la praxis educativa.

A partir de esta premisa, se aborda un proceso de forma significativa como reflexiva que da paso a una valoración formadora desarrollada en el aula para extenderse a otros espacios de aprendizaje; asumiendo los planteamientos de Rosales (2010):

> Es necesario evaluar no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes. Es necesario conocer las características de los procesos y no solo de los resultados. Por otra parte, la evaluación ha de abarcar además la tarea del profesor, el desarrollo de los programas, la efectividad de los recursos y la influencia de los contextos organizativos y ambientales. La actividad evaluadora ha de sobrepasar el estudio de lo manifiesto para prolongarse hasta la identificación de las causas (p. 25).

Los argumentos presentados, implican un sistema valorativo que ofrece ventajas tendentes a brindar relevancia tanto a procesos como a acontecimientos sucedidos en el interior de las aulas como las informaciones, apreciaciones para sustentar decisiones sobre las acciones educativas realizadas; además, involucra la posibilidad de intervenir en la modificación de la realidad.

Del mismo modo, da cabida a procesos reflexivos, que juntamente con actividades formativas conllevan a la comprensión de la praxis desarrollada por el docente, aplicando diversas técnicas, procedimientos e instrumentos evaluativos para favorecer en el estudiante la construcción significativa del mundo, elaborando e interpretando la información existente.

En este sentido, se proponen instrumentos idóneos que permitan detectar los procesos en las relaciones de aprendizaje conducentes a aciertos y errores. Además, refleja el procesamiento,

organización, así como recuperación de los contenidos relacionados con el abordaje preventivo.

Para lo cual se consideran, los factores motivacionales, conocimientos previos, experiencias en la cotidianeidad, entre otros. De allí, se asocian a técnicas de carácter inductivo y descriptivas, las cuales deben ser contextualizadas.

El docente podrá emplear la evaluación diagnóstica con la finalidad de reconocer la situación cognitiva de los educandos para el diseño de planes y estrategias educativas. Asimismo, desarrollará una evaluación formativa con la intención de generar reflexión continua de los aprendizajes adquiridos.

Se garantiza, así, un proceso evaluativo con la valoración sumativa, que refleje tanto los logros como los resultados alcanzados. De esta manera, se pueda valorar conceptos, procedimientos y actitudes en actividades teórico-prácticas; mediante la autoevaluación, heteroevaluación, así como coevaluación.

Liderazgo. El desafío planteado en las

instituciones de educación media en el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo requiere en la praxis la potenciación de la capacidad de liderazgo del docente con la finalidad de favorecer la trascendencia del hábito y poder reducir los factores de riesgo.

Por tanto, se requiere de respuestas inmediatas mediante una planificación que contextualice el currículo para expresar en la persistencia del hombre como individuo, perteneciente a un grupo social, las características en la conformación de espacios saludables en los liceos.

Debido a ello, el docente/líder debe cumplir con requisitos como los señalados por Fairstein y Gyssels (2003) entre los cuales destacan “(a) conocimiento de los educando y sujetos sociales; (b) aproximación al entorno comunitario, (c) establecimiento de un diálogo, así como normas y pautas de convivencia” (p. 47). Se involucra, por consiguiente, la creación de un clima adecuado en el abordaje preventivo del hábito en cuestión.

Esta situación, implica un conocimiento de los estudiantes, de manera que se conozca los rasgos que caracterizan a los consumidores de tabaco sin humo, para la dignificación de estos actores.

Además, aproximarse al entorno comunitario conlleva hacia la contextualización y lugarización de los factores de riesgo, así como los protectores para ser desarrollados en los contenidos curriculares, tal como lo señala Morín (2002) con la finalidad de "aprehender la realidad social" (p. 15). Esto a través de un abordaje preventivo en sus diferentes ámbitos, generando, de esta manera, vínculos liceo-comunidad.

Asimismo, puede establecer diálogos necesarios para un entendimiento entre los actores sociales como aspecto importante en la construcción de sentido de pertenencia e identidad; permitiendo entender las diferencias existentes, como lo plantea Fairstein y Gyssels (ob cit) para "entramar modos de vida, con el objetivo del crecimiento intelectual de los participantes en el proceso" (p. 48). Además, estableciendo normas

de convivencia compartidas y consensuadas entre los actores sociales.

Valores. Los valores inmersos en el modelo pedagógico se encuentran relacionados con la realidad empírica, porque refleja una vinculación de significación entre los procesos, acontecimientos de la vida cotidiana; así como de las necesidades e intereses de los sujetos sociales en las instituciones educativas como en las comunidades.

Estos favorecen u obstaculizan el desarrollo de la sociedad a la que pertenecen mediante el reconocimiento de un sistema axiológico dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones socioculturales e históricas predominantes.

En esta visión, se revela la relevancia de estructurar relaciones de aprendizaje sustentados en valores, los cuales contribuyen a la apropiación de conocimientos mediante teorías, conceptos, así como juicios que sostienen el abordaje preventivo, promoviendo la integración de los sujetos sociales. Además, se aplican procedimientos que aseguran la

asimilación conceptual, procedimental y actitudinal asociados a sentimientos, ideales, emociones, motivaciones, entre otros.

Se propicia, en consecuencia, la disposición positiva de los estudiantes y demás sujetos para aprehender las representaciones inmersas en el abordaje preventivo del hábito en cuestión, a través de usos, costumbres, tradiciones, creencias, manifestaciones religiosas, entre otros.

Logrando la transformación del ser, tanto en el plano individual, grupal y comunitario para el desarrollo del sentimiento de pertenencia, como expresión de valores éticos, morales, sociales y culturales que identifican al adolescente.

Sinergias. El modelo pedagógico potencia la articulación de estrategias, acciones e iniciativas que involucren no solo a los liceos, sino a organismos gubernamentales, así como entidades privadas que trabajan en el abordaje preventivo, hasta generar un capital social.

Respecto a ello, Abramovay (2002) afirma que el capital social puede ser construido también si existen estructuras de organizaciones capaces de superar las acciones locales que lo inhiben. De esta manera, se estimula un trabajo colaborativo sustentado en la protección, valorización y capitalización del abordaje preventivo.

Para lo cual se requiere conformar redes o sinergias a través de interacciones entre los actores sociales y los diferentes grupos en las instituciones educativas, tomando en cuenta estilos de vida; para superar la dicotomía presente-futuro y una praxis con acciones orientadas a la implementación de una intervención que implica procesos de transformación.

Considerando los argumentos precedentes, el modelo pedagógico de abordaje preventivo desde la educación por y para la vida, queda estructurado como a continuación se presenta en la figura 2, mediante la articulación de los elementos descritos.

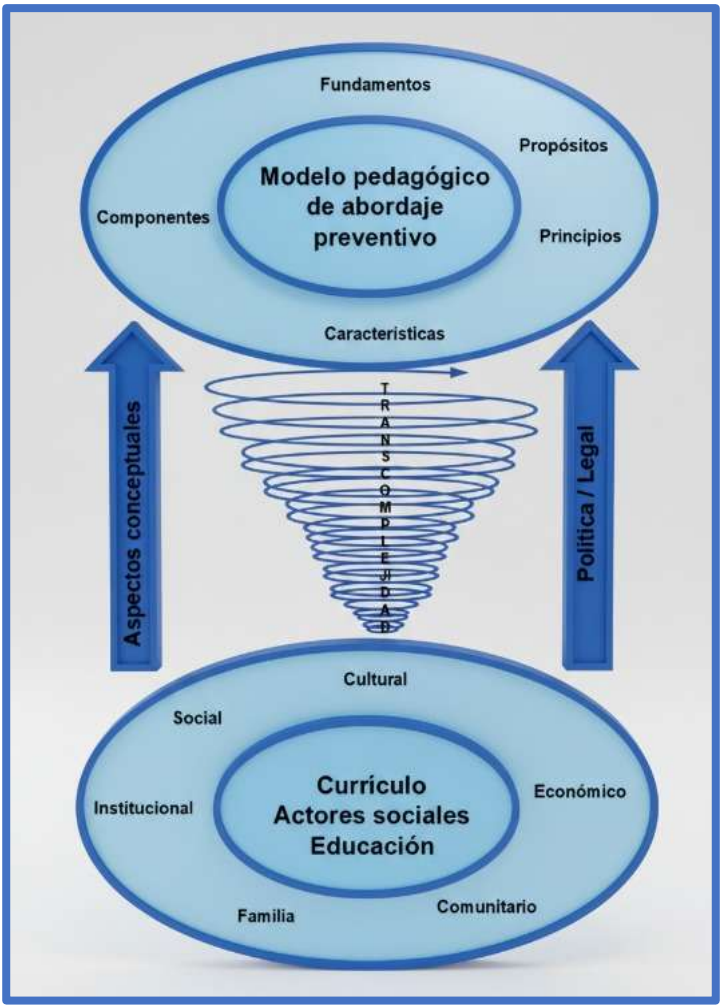

Figura 2. Modelo pedagógico de abordaje preventivo desde la educación por y para la vida
Fuente: elaboración propia

Proposiciones finales

Los adolescentes, conjuntamente con los padres poseen poco dominio sobre el tabaco sin humo, no toman en cuenta que su uso prolongado causa necesidad de consumirlo repetidamente. Además, que es una sustancia introducida de manera reiterada en las diversas actividades que se realizan en los diferentes espacios sociales y estratos poblacionales del caso considerado.

Los docentes poseen dominio sobre el tema, al igual que los especialistas, mostrando un manejo teórico del mismo, tomando en cuenta la vulnerabilidad y alta incidencia del hábito desarrollado en la población de adolescentes, así como en la familia y miembros comunitarios, porque es comercializada sin ningún tipo de restricción en establecimientos comerciales que van desde bodegas, abastos hasta minimarket.

El uso de tabaco sin humo representa un problema de salud pública, que debe ser abordado en los liceos con la colaboración de especialistas en

diferentes áreas disciplinares, porque no solo el estudiante se ve afectado, sino el entorno familiar, social y personal de este.

Los fundamentos teóricos que sustentan el abordaje preventivo a la adicción del tabaco sin humo en adolescentes desde un modelo pedagógico se ubican en los enfoques: holístico al concebir esta costumbre como parte del desarrollo de una praxis colaborativa de los diversos sujetos sociales que intervienen en el proceso educativo hasta producir cambios. Así mismo, en el humanismo, para concentrar esfuerzos en la realización individual y colectiva de estos actores en el ámbito familiar, escolar y comunitario.

También, en los aportes del enfoque sociocultural, porque tributa a la acción humana mediada por el lenguaje para el desarrollo de las actividades teórico-prácticas que se pueden desarrollar en los liceos como en otros contextos para el abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo.

Igualmente, el enfoque transcomplejo contribuye porque abarca el tejido humano, social y científico para convertir a las acciones emprendidas en creativas, innovadoras, dinámicas y transformadoras en la generación de aprendizajes significativos.

Se evidenciaron limitaciones tanto en los estudiantes como en los padres, con respecto a la información que manejan a los efectos del tabaco sin humo sobre el organismo. Por una parte, en el desconocimiento de las consecuencias de su consumo; por la otra, la percepción que es un producto inofensivo para estos sujetos, al referir que no tiene efectos.

Los docentes juntamente con los especialistas están conscientes de las consecuencias del tabaco sin humo sobre la persona, no solo porque genera un hábito, es decir un comportamiento aprendido mediante la repetición de una acción; sino por las alteraciones, pudiendo causar lesiones para el organismo.

En los adolescentes consumir tabaco sin humo se ha tornado una cuestión de honor, porque es una forma de “estar a la moda” o formar parte del grupo de pares, tanto en el liceo como en la comunidad. Esta situación, conduce a expresar la existencia de ciertos patrones de comportamiento comunes en los estudiantes de educación media, unido a la permisividad de los padres, en algunos casos.

El abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo en adolescentes debe asumirse desde la promoción de una educación en, por y para la vida, mediante un trabajo colaborativo de los sujetos sociales sobre esta costumbre que se ha arraigado en esta población.

En este sentido, corresponde a los docentes, así como a especialistas, padres y miembros de las comunidades convertirse en promotores de temas vinculados al tabaco sin humo con la intención de modificar actitudes o comportamientos en los estudiantes. Además, posibilita la apropiación de una

cultura preventiva que trascienda hasta la familia y la comunidad.

Se formulan, seguidamente, un cuerpo de proposiciones, discriminadas en función de los sujetos sociales participantes.

Los estudiantes deben participar en el desarrollo de acciones preventivas mediante la realización de actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales, entre otras, para el uso eficiente del tiempo libre tanto en espacios formales, no formales e informales.

Debido a ello, es imprescindible que desde los liceos se realicen acciones para la prevención del hábito del tabaco sin humo; además, se debe contar con una información útil, completa y oportuna sobre los efectos de éste. Así como, introducir cambios en los estilos de vida, previa consideración de las actitudes, comportamientos, creencias e información existente.

Se proyecta una orientación a los padres y representantes sobre la conceptualización del tabaco sin humo, tomando en cuenta su escaso dominio, la

cual se ha mostrado como una práctica indefensa que no perjudica al adolescente. Manteniendo una actitud expectante de manera se puedan identificar en sus representados los efectos o cambios expresados tanto en la boca como en diferentes órganos del cuerpo.

Mantener una comunicación abierta con sus hijos sobre las consecuencias nocivas para la salud de ese hábito. Así como comportamientos preventivos en los cuales se destaque la responsabilidad social de la familia en el abordaje preventivo. Reflejar demostraciones de afecto con palabras, además de acciones, para fortalecer valores en el seno familiar a través de la práctica de estilos de vida saludables.

Establecer un eficiente mecanismo de control, monitoreo y supervisión de los hijos cuando realizan actividades fuera de casa; para ello, se sugiere la realización de experiencias placenteras para reforzar una cultura preventiva, así como valores sociales y familiares. Además, se requiere que los padres participen activamente en actividades deportivas, recreativas y culturales como forma de mantener

alejado el hábito de consumir tabaco sin humo en los integrantes de la familia.

Los docentes deben asumir una actitud proactiva en las instituciones educativas que los convierta en corresponsables en la adopción de medidas preventivas. Consolidar acciones orientadas hacia la promoción y prevención del hábito de consumir tabaco sin humo con la participación de padres, docentes, estudiantes y colectivos institucionales.

Impulsar procesos que contribuyan, por un lado, a la prevención y disminución del hábito en los estudiantes como en los actores sociales. Por el otro, la promoción de estilos de vida saludables con impacto en la familia, así como en el entorno de los liceos. Planificar actividades orientadas a difundir los efectos que causa este producto en la dimensión emocional y psicológica de adolescentes.

Motivar a los estudiantes a realizar actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas orientadas a reafirmar la necesidad de una vida saludable. Asumir el liderazgo en la promoción de un

eficiente uso del tiempo libre en las instituciones educativas y orientarlos en la consolidación de un proyecto de vida en el cual el adolescente establezca metas realistas. Se convierta en un orientador, es decir, escuche y comprenda las necesidades existentes en la población estudiantil.

Los especialistas deben diseñar intervenciones para la prevención del hábito del tabaco sin humo a este segmento poblacional, de manera que de respuesta al problema en su actual dimensión. Formular acciones en las instituciones educativas con la participación de especialistas que apoyen la labor preventiva hacia este hábito y de otras sustancias adictivas que derivan en dependencia o adicción.

Acompañar y orientar a docentes, padres y representantes en actividades para la promoción y prevención del hábito de consumir tabaco sin humo en las instituciones educativas, en la cual prevalezca la creación de espacios de vida saludable.

Conformar grupos interdisciplinarios con la finalidad de realizar investigaciones que tomen en

cuenta el medio social o contexto de los estudiantes que mantienen esta costumbre que sirvan de base para posteriores intervenciones. Establecer un eficiente mecanismo de interacción con los actores sociales para cumplir con el control, monitoreo y supervisión de los estudiantes en la realización de actividades escolares, comunitarias y familiares.

REFERENCIAS

Abramovay, M. (2002). *Juventud, violencia y vulnerabilidad social en América Latina: Desafíos para las políticas públicas*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127138

Anderson, S. (2017). Liderazgo directivo. Claves para una mejor escuela. *Psicoperspectivas*. *Individuo y Sociedad*, 9 (2). Disponible en https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/127/1

Becoña, E. (2002). *Bases científicas para la prevención de las drogodependencias.* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.

Bermúdez, J., Morales, O. y León, M. (2017). Factores asociados al inicio del consumo de tabaco sin humo. *Revista Acta Bioclínica*, 7(14).

Bermúdez, J. (2016). *Aproximación sociocultural, psicológica y clínica del consumo del tabaco sin humo: estudio con pacientes que acuden a la Facultad de Odontología de la Universidad de los Andes (*Tesis Doctoral). Universidad del Zulia.

Bravo, A., Martínez, V. y Osorio, M. (2015). *Aprendiendo a cuidar mi vida, la de los y las demás y la del entorno. Por un medio ambiente libre de humo.* Ministerio de Protección Social.

Calleja, N., Álvarez, A., Contreras, R. y Nares, P. (2018). Estilos de crianza como predictores del comportamiento tabáquico adolescente. *Pensamiento Psicológico*, 16(1), 7-18. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612018000100001&lng=en&tlng=es.

Camacaro, F., Colmenares, Y., Díaz, B., Freitez, W., Salas, Y. y Sánchez, H. (2008*). Caracterización del consumo de*

tabaco sin humo y nivel de conocimiento sobre sus efectos en la salud previo y posterior a un programa educativo en los estudiantes de la Unidad Educativa Básica y Profesional Urbana Fe y Alegría Juan XXIII. (Trabajo especial de grado). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Cegarra, R. y Zambrano, A. (2017). *Factores asociados al hábito tabaco sin humotico* **en** *Timotes estado Mérida*. (Trabajo especial de grado). Universidad de los Andes.

Clari, P. (2014). *Prevención de Adicciones. El docente como educador en la promoción de habilidades preventivas en adolescentes que cursan el ciclo orientado*. (Tesis Doctoral). Universidad Católica Argentina. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/567

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Cid, P y Henríquez, E. (2016). Estilo de vida promotor de salud y sentido de coherencia en adultos jóvenes universitarios. *Scielo.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772019000200107.

Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (2014). *Informe sobre el consumo de drogas*. HSS

Dilthey, W. (1944). **Hegel y el idealismo**. México: FCE

Fairstein, G. y Gyssels, S. (2003). *¿Cómo se enseña?* Fundación Internacional Fe y Alegría.

Febres, N., Giglioli, P., Olávez, D., Omaña, C. y Solórzano, E. (2017). Estudio in vitro de la erosión dental asociada al tabaco sin humo. *Univ Odontol*. 2017 36(76). https://doi.org/10.11144/Javeriana.uo36-76.eved

Figueredo, P. (2013). *Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios*. (Tesis Doctoral). Universidad Tecnológica

Intercontinental de Paraguay. https://xdoc.mx/documents/prevalencia-del-consumo-de-sustancias-psicoactivas-5c020cf8088d2

Florenzano, Sotomayor y Otava (2010). *Programas de Prevención y Educación de Drogas.* Segunda Versión Preliminar.

Flores, M., Aular, Y y Mobili-Rocaro, D. (2021). Tabaco sin humo: tabaco sin humo venezolano asociado a efectos tóxicos bucales y sistémicos, revisión bibliográfica. *Revista Salus*, Universidad de Carabobo. 25 (1), 20-29.

Flóres, O. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Mc Graw Hill

García, B. (2017). *Pensamiento y cultura postmoderna. Un estado de la cuestión.* (Trabajo de grado). Universidad de Cantabria. https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12203/GarciaPereiraBorja.pdf?sequence=1

Giraldo, A. (2019). *El consumo de tabaco sin humo en la práctica de softball en Mérida, Venezuela*. (Trabajo especial de grado). Universidad de los Andes. http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/6480/giraldoangelica.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Giraldo, C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa*. Investigación y Educación en Enfermería*, 28 (3), 500-514. Universidad de Antioquia. https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf.

González, S. (2020). *Inteligencia emocional como factor protector del consumo de drogas en la adolescencia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Cantabria... https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=297291

González, J. (2013). *Currículo transcomplejo: Pensamiento transcomplejo* Tomo IV. Universidad Simón Bolívar. Disponible en http://hdl.handle.net/20.500.12442/1196

González Hidalgo, J A; Díaz Piedra, J A; Alfonso Díaz, K & Avalos González, M M. (2012). Hábito de fumar en la

adolescencia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, *28*(3), 282-289. 2022, Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252012000300007&lng=es&tlng=es.

González, J., García, R., Araujo, N. y Echenique, P. (2011). Prevalencia del consumo del tabaco no inhalado (tabaco sin humo) en el municipio Miranda del estado. *Revista Venezolana Endocrinología y Metabolismo*, 9 (3) 99-105.

Granero, R., Escalona, N. y Pérez, E. (2014). El problema del tabaquismo en odontología: creencias, conocimientos, actitudes y práctica clínica de profesionales de la odontología en relación al tabaco de uso oral. **Acta Odontológica.** Vol. 44, Nº 1. Año 2014. Disponible en https://www.actaodontologica.com/ediciones/2014/1/art-18/ [Consulta: 2021, noviembre, 28]

Granero, R. y Jarpa, P. (2011). *Uso de tabaco sin humo entre adolescentes en Venezuela. Encuesta mundial sobre tabaquismo en jóvenes 1999-2008. Acta Odontológica*. https://www.actaodontologica.com/ediciones/2011/3/art-11/#

Guardián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa*. Colección Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER)

Guillen Pereira, L; Arma Castañeda, N P; Formoso Mieres, A A; Guerra Santiesteban, J R; Vargas Vera, D F & Fernández Lorenzo, A. (2017). *Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la Educación Física. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, *36*(2), 111-126. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002017000200010&lng=es&tlng=es.

Hernández, V. (2015). *La promoción de la salud y el papel del maestro en la prevención de las adicciones. Atenas*,

2 (34), 81-95. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Disponible en https://www.redalyc.org/journal/4780/478054643007/html/

Hidalgo, M. (2017). *Pubertad y adolescencia. Temas de Revisión*. https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf.

Holguín, M. T. (2015). *Gestión integrada de los recursos naturales como estrategia para mitigar el impacto del cambio climático.* Mundo Siglo XXI. *Revista del CIECAS*, X (36), 41-54. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6996/1/REXTN-MS36-04-Holguin.pdf.

Horta, E., Betania, M., Villalobos, Y. y Cárdenas, B. (2017). *Consumo y efecto de sustancias tabáquicas no inhaladas sobre las condiciones de salud en los adolescentes.* Propuesta de un programa educativa para disminuir el consumo. *Investigación Clínica*, 58 (1), 765-785.

Jáuregui, F. (2017). *Estrategias aplicadas por los docentes como gerentes de aula para el fortalecimiento de los aprendizajes. Revista Scientific*, 2(3),. https://issuu.com/indtec/docs/revista_scientific_-_vol_2_-_n_4_-_

Kornblit, A., Camarotti, A., Capriati, A., Di Leo, F y Wald, G. (2017). *Abordaje comunitario de los consumos de droga. Una propuesta para sistematizar experiencias*. *Revista Argentina de Salud Pública*, 6 (22), 21-28. Ministerio de Salud de la Nación. http://rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/volumen22/21-28.pdf

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº 5.929*. Gobierno Venezolano.

Lopera, A., Jaramillo, C., Montaño, W. y Botina, S. (Comp., 2015). *Prevención y tratamiento de las adicciones desde lo psicosocial.* Fondo Editorial Luis Amigó

March Cerdá, J C; Prieto Rodríguez, M Á; Danet, A; Ruiz Azarola, A; García Toyos, N & Ruiz Román, P. (2010). *Posicionamiento de padres y madres ante el consumo de alcohol en población de 12 a 17 años en el ámbito urbano de seis Comunidades Autónomas*. Gaceta Sanitaria, *24*(1), 53-58. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000100009&lng=es&tlng=es.

Mardomingo, M. (2012). *Trastorno de ansiedad en el niño. Una patología de nuestro tiempo. Vox Pediátrica***,** 19 (1), 24-29. https://spaoyex.es/articulo/trastornos-de-ansiedad-en-el-ni%c3%b1o-una-patolog%c3%ada-de-nuestro-tiempo

Márquez, C. (2011). *Acciones deportivas recreativas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes perteneciente a la parroquia Manuel Manríquez del municipio Simón Bolívar. EFDeportes.cm, Revista Digital*,16 (161). Disponible en https://www.efdeportes.com/efd161/prevenir-el-consumo-de-sustancias-psicoactivas.htm

Martínez, M. (2018). *Efectos del tabaco sin humo en el individuo*. Universidad de los Andes.

Mejías, A. (2007). *Modelo conceptual para gestionar la innovación. Revista RVG*, 12 (37), 80-98.

Melo, D. y Castanheira, L. (2010). *Autoeficiencia y actitud hacia el consumo de drogas en la infancia: explorando los conceptos. Revista Latinoamericana de Enfermería*,18, 655-662.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). *Proceso de transformación curricular para la educación media general en la modalidad jóvenes y adultos. Gobierno Venezolano.*

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Orientaciones metodológicas para el impulso de los grupos estables.* MPPE

Moore, P., Pavié, J., Véjar, L y Corvalán, M. (2017). Consejería y entrevista motivacional para reducir el consumo de tabaco. *Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias*, 33, 193-200. Disponible https://www.savalnet.cl/revistas/revista_ser_julio_2017/files/assets/common/downloads/REVISTA%20CHILENA%20DE%20ENFERMEDADES%20RESPIRATORIAS.pdf

Moore, P. (2010). *Formación ciudadana*. Morata

Moreno, I. (2009). *Consumo de drogas en adolescentes*. **Educación XXI**. Vol. 18 Nº 2. Universidad Nacional a Distancia. Madrid.

Morín, M. (2002). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Mujica, R. (2016). *Consumo de drogas en México: Tendencias y magnitud del problema. El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. Salud mental*, 39 (4), 193-203. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252016000400193&lng=es&tlng=es.

Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, 2020). *Informe Mundial sobre las Drogas*. Disponible en https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/06_26_Informe_Mundial_Drogas_2020.html.

Oficina Nacional Antidrogas (2010). *Políticas y Estrategias Soberanas para la Lucha Antidrogas en Venezuela. Revista Balance de las luchas antidrogas* **en** *Venezuela*. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia.

Oficina Nacional Antidrogas (2012). *Estadísticas*. Gobierno Venezolano.

Organización de las Naciones Unidas (2018). *La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe.* ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2012). *Programa de formación en salud.* OPS.

Orozco, J. (2018). E*l marco metodológico en la investigación cualitativa. Experiencia de un trabajo de tesis doctoral. Revista Científica de FAREM-Esteli. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano.* http://dx.doi.org/10.5377/farem.v0i27.7055 https://rcientificaesteli.unan.edu.ni

Osorio, B. (2015). *El informante como persona clave en la investigación Cualitativa. Gaceta Pedagógica***,** 35. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Papa Francisco (2015). Laudato si. *Sobre el cuidado de la casa común.* http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Perdomo, C. (2009). *El discurso de la postmodernidad y la reflexión ética*. Encuentro de Investigadores en Educación ULA-NURR. Disponible en: www.saber.ula.ve/.../nurr/perdomo_camilo/discurso_postmodernidad.pdf

Pérez-Milena, A; Martínez-Fernández, M L; Redondo-Olmedilla, M; Álvarez Nieto, C; Jiménez Pulido, I & Mesa Gallardo, I. (2012). *Motivaciones para el consumo de tabaco entre los adolescentes de un instituto urbano. Gaceta Sanitaria, 26*(1), 51-57. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112012000100009&lng=es&tlng=es.

Pérez Cruz, N; Pérez Cruz, H; Fernández Manchón, E J. (2007). *Nicotina y adicción: en enfoque molecular del tabaquismo. Revista Habanera de Ciencias Médicas.*

Prochaska, J. (2020). Tabaco. *Manual MSD. Versión para profesionales.* https://www.msdmanuals.com/es-ve/professional/temas-especiales/tabaquismo/tabaco

Quintero, A. (2020). *Criterios para la formulación e implementación de una estrategia pedagógica para el manejo de conductas adictivas, frente al consumo problemático de marihuana en instituciones educativas públicas urbanas colombianas (Tesis Doctoral)*. Universidad Católica de Pereira. Pereira. Disponible http://hdl.handle.net/10785/6180.

Rodríguez, E., Valderrey, J., Secades, R., Vallejo, G., Fernández, J.; Jiménez, J., Díaz, E. y García, M. (2014). *Consumo y actitudes sobre el tabaco entre el personal sanitario del Principado de Asturias. Trastornos Adictivos*, 6(4), 234-239.

Rosales, C. (2010). *Educación para la ciudadanía. ¿Un reto a la innovación en la enseñanza? Qurriculum, Revista de Teoría, Innovación y Práctica Educativa,* 23.

Salazar, F. (2010). *¿Cómo saber si la prevención funciona en el ámbito local? La experiencia del Programa Leones Educando*. Cumbre de Alcaldes, Alcaldesas y Ciudades de Europa, América Latina y El Caribe sobre Drogas. Lugo. http://www.cicad.oas.org/reduccion_demanda/eulac/forum_exchanges/lugo/Presentations/DOC-35-FERNANDO%20SALAZAR.pdf

Texeira, J., Andrés-Pueyo, A. y Álvarez, E. (2005). *Evolución del concepto de tabaquismo. Cadernos de Saúde Pública*, 21 (4), 999-1005. Disponible en: https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000400002.

Vélez, A., Prado., A y Sánchez, Ma. T. (2019). *Modelo Preventivo, Construye tu vida sin adicciones. Guía para*

el facilitador. Secretaría de Salud. Disponible https://www.yumpu.com/es/document/read/14075345/modelos-preventivos-comision-nacional-contra-las-adicciones.

Yvonne Vela

Doctora en Ciencias de la Educación
Magister en Orientación Educativa
Especialista en Orientación de la conducta
Profesora en Educación Integral
Docente UNELLEZ

FEREDIT
Fondo editorial
PREVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN
EN, POR Y PARA LA VIDA
Adicción al tabaco sin humo en adolescentes
Yvonne del Carmen Vela

El estudio presenta como propósito generar un abordaje preventivo del hábito de consumir tabaco sin humo (chimó) en adolescentes, estudiantes de educación media general, desde un modelo pedagógico, tomando en cuenta a la educación como herramienta para desarrollar escenarios saludables en, por y para la vida.

ISBN: 978-980-456-091-0